



# LOS COLOQUIOS DE LA ASOCIACIÓN

Núm. 16

## Jornada sobre: «Presente y futuro de los Medios Audiovisuales»

Celebrada en Zaragoza, el 30 de junio de 2005 en el Salón Goya del Palacio de la Aljafería

Depósito Legal: Z-312/2004

### APERTURA DE LA JORNADA

D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón

Buenos días. Muchas gracias por su asistencia. Bienvenidos al Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón. Lugar de encuentros, foro de debates. Y también lugar propicio para la reflexión, una reflexión tan ambiciosa como las que nos plantea esta jornada, bajo el título de *Presente y futuro de los medios audiovisuales*, y que organizan, como todos ustedes saben, la Asociación de Exparlamentarios y el Consejo Asesor de Radio Televisión Española, con ímpetu juvenil redoblado; con la colaboración de la Asociación de la Prensa y el patrocinio generoso de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

La jornada de hoy presenta no sólo una reflexión ambiciosa, como decía, sino también se encardina en la actualidad, creo que muy notoria, por la nueva ley de radio y televisión de titularidad estatal, actualmente en fase de anteproyecto, que piensa impulsar el Gobierno de España, y que creo que introducirá unas dosis de racionalidad y de libertad en el panorama de la radio y de la televisión.

Así mismo, la recientísima entrada en vigor de la ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, es también un buen marco para el debate. Y por fin, en el escenario en que estamos, en Aragón, la puesta en marcha, esperemos que rápida, de la radio y de la televisión autonómica, después de veintitrés años de autonomía.

En fin, los medios de comunicación, en nuestra sociedad, cumplen una función primordial porque son un elemento fundamental para conseguir una sociedad democrática fuerte y transparente. Pero su capacidad de influencia va mucho más allá. Su capacidad de influencia en la vida ordinaria de los ciudadanos es muy grande desde todo punto de vista y consideración: desde los valores éticos, morales; desde el consumo, desde la propia información, etcétera. Yo creo que esa influencia tan decisiva, es un elemento de permanente reflexión, para saber qué vamos a hacer. Las nuevas tecnologías le aportan también una interactividad, cada vez más frecuente. Si en la radio está muy consolidada desde hace tiempo, pues también en todos los medios se incorpora la interactividad, como fruto de las nuevas tecnologías, y por lo tanto, cada vez la influencia es mayor.

De modo que hay algún pensador que habla de si en realidad estamos viviendo en un sistema de “democracia mediática”, en lugar de democracia parlamentaria. A las propias dificultades que la democracia parlamentaria tiene, se añade esta consideración, que a mí me parece bien interesante. Si la simbiosis entre la política y los medios de información es elocuente, a mí me gustaría que hoy se reflexionase aquí, y se tratase de responder a esta pregunta, respecto del papel del parlamento y de los medios de comunicación.

Günter Grass decía hace poco, en una visita, que giró a Fuentetodos: “La mayor preocupación de nuestros nietos será la salud de la que goce el sistema parla-

### SUMARIO

1. Apertura de la Jornada por el Presidente de las Cortes de Aragón .....	1
2. Conferencia de Victoria Camps: «La Televisión como servicio público» .....	2
3. Coloquio 1.º .....	9
4. Conferencia de Eduardo Sotillos: «El futuro de los medios audiovisuales en el marco europeo: Televisión y radio sin fronteras» .....	14
5. Coloquio 2.º .....	21
6. Clausura de la Jornada por Luis Calvera .....	27



Luis Calvera, Carlos Peruga, Eduardo Sotillos, Francisco Pina, Victoria Camps y Alfonso Sáenz, al comienzo de la jornada

mentario”. Más allá del propio fenómeno terrorista, la falta de salud de estos parlamentos descreídos, podría ser un elemento de grave incidencia en el sistema democrático.

Como hablamos de los parlamentos y de los medios de comunicación, y estamos en un parlamento, a mí me gustaría incitar a la reflexión sobre el cumplimiento del papel, del rol que les está asignado a cada uno de ellos. Los parlamentos necesitan imperiosamente que su actividad y sus decisiones sean trascendidas a la sociedad, a través de los medios de comunicación. ¿Sabemos hacer bien nuestra función, generar la noticia adecuadamente; hacer un producto digno, de nuestra tarea parlamentaria? Y después, los medios de comunicación, ¿lo transmiten adecuadamente? ¿O les interesa más la anécdota, el escándalo, aquello de fácil transmisión...? ¿Es aburrida la democracia, en su esencia y cuando hay un producto legislativo o una resolución de interés es trasladada adecuadamente, y son capaces hasta de sacrificar audiencias o lectores, los medios, para informar? En fin, ¿podemos hacer algo? ¿Podemos mejorar, hacer algo en esta interrelación? Son preguntas que surgen cada día y yo creo que las personalidades que habéis conseguido atraer a este foro, pueden aportar, además de desarrollar el tema específico, alguna luz en este sentido. Y a mí me parece siempre importante y que en un foro parlamentario, debería hacerse con frecuencia.

Para terminar y cambiando radicalmente de tercio y en esta misma preocupación del papel de los medios: después de esperar veintitrés años en Aragón a tener una radio y una televisión, ¿seremos capaces de generar un producto de calidad suficiente, para tener una penetración adecuada en la sociedad aragonesa? Aquí sí que estoy deseando de que desde un ente público, se tenga la posibilidad y la capacidad de ocupar un espacio, con la mayor neutralidad posible, para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

En fin, muchísimas gracias por su asistencia, y les deseo una reflexión fructífera. Muchas gracias. [*Aplausos generales*]. Quedan inauguradas las jornadas.

## 1.ª Intervención

### “La televisión como servicio público”

A cargo de Victoria Camps i Cervera

**Presentación:** D. ALFONSO SÁENZ LORENZO  
(Presidente de la Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón):

Buenos días a todos. Yo quiero reiterar también el agradecimiento que ha formulado el presidente, por la presencia de todos vosotros, en la mañana de hoy, para participar en la jornada sobre “*El presente y el futuro de los medios audiovisuales*”.

A mí me cabe la inmensa satisfacción de presentar, en este acto, a Victoria Camps y Cervera, que es la primera de nuestras ponentes, y nos va a hablar hoy de “*La televisión como servicio público*”.

Y me vais a permitir que empiece haciendo un breve resumen de su currículum académico y profesional, que justifica por sí solo su presencia, y la invitación que le hemos formulado en un acto como este. Victoria es doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona, catedrática de Filosofía Moral y Política, también en la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue senadora en lista independiente, por el PSC-PSOE, desde 1993 a 1996. Fue presidenta de la Fundación Alternativas, de 1996 a 2000, fundación que radica en Madrid. Es presidenta de la Fundación Víctor Grifols i Lucas, dedicada a la investigación y promoción de la bioética. Es miembro, desde su fundación, del Consejo de la Información de Cataluña; directora de la colección de filosofía de la editorial Crítica, y vicepresidenta del Consell de l’Audiovisual de Catalunya.

Y además, es autora de abundantes libros. Todos conocemos alguno de ellos. Los más recientes, el conocidísimo *Virtudes públicas*; *Paradojas del individualismo*, *Los valores de la educación*; *El malestar en la vida pública*; *El siglo de las mujeres*; *¿Qué hay que enseñar a los hijos?*; *Una vida de calidad*, así como ha coordinado una historia de la ética en tres volúmenes. Pero esto sería lo más reciente de la abundante publicación de Victoria. Yo, aquí quiero recordar un librito que tiene más años que los nombrados y que yo manejaba mucho cuando estaba en plena actividad política, hace ya unos años, que recoge una serie de trabajos, que titulaba *Ética, retórica y política*. Lo tengo muy subrayado, y aconsejo su lectura a los que están en estos momentos en la actividad pública, porque efectivamente la actividad política tiene mucha relación con la ética, y mucha relación con la retórica. Victoria profundiza en la cuestión, aclara los conceptos y consigue así un gran pequeño libro.

Como veis, con el currículum hay suficientes elementos como para justificar que la Asociación y el Con-

sejo Asesor de Radio Televisión pensáramos en Victoria para iniciar estas jornadas. Pero yo quiero insistir en uno de los aspectos: Victoria, entre el 93 y el 96, que como digo, fue senadora como independiente en las listas del PSC-PSOE; presidió la Comisión de Contenidos Televisivos. Y allí tuve yo la suerte de conocerla, porque ella fue la presidenta de la comisión, y yo tuve el honor de representar al Partido Socialista; era el portavoz del Grupo Socialista en la comisión.

Y estuvimos toda la legislatura, desde el comienzo hasta el final, haciendo un trabajo muy serio de investigación. Porque allí, por la comisión, pasaron todos los colectivos afectados, de consumidores, de profesionales de la información, de educadores, de padres... Personas, físicas y jurídicas, que tenían relación con el tema, personalidades de todo tipo... Y se hizo un extraordinario trabajo desde la presidencia que quiero resaltar, pues se consiguió al final la unanimidad en las conclusiones. Y parece obligado y relativamente sencillo conseguir la unanimidad en un tema de esta naturaleza, ajeno a los avatares políticos del momento, pero quiero recordaros que estamos en los años 93-96, donde no era posible en ese momento en España sacar nada por unanimidad, y todo era absolutamente conflictivo. Fueron años muy difíciles, desde un punto de vista político. Nos tocó vivirlos muy intensamente a todos y, sin embargo, Victoria consiguió que trabajáramos todos los grupos parlamentarios al unísono, que sacáramos unas conclusiones, y que habláramos con una sola voz de un tema de tanta importancia para todos.

Y ya entonces, hace doce años, se pusieron sobre la mesa los temas que se siguen planteando hoy. Es curioso que al final, estamos siempre dando vueltas sobre lo mismo. Ella nos dirá en qué elementos se ha avanzado, porque además es vicepresidenta del Consell, del Consejo de lo Audiovisual en Cataluña, y en ese sentido, tiene un puesto de privilegio para contemplar directamente la evolución de estas cuestiones.

Pero, como digo, los problemas y los conflictos siguen siendo los mismos: allí planteamos el conflicto entre libertad de expresión o derecho a la información, y el derecho a la privacidad y a la intimidad. Se planteó la ne-



Alfonso Sáenz, presentando a Victoria Camps

cesidad de la dimensión educativa de la televisión. Las diferencias y la complementariedad entre la televisión pública y la privada, entendiendo en todo caso, lo teníamos ya muy claro entonces, que las dos, tanto la pública como la privada, son un servicio público. La confusión, en tantos casos, entre libertad de expresión y libertad de mercado. Se planteó también ya entonces, *la ceguera del mercado a la hora de orientar adecuadamente los contenidos televisivos, y eso que hace doce o trece años, no estaban aún con grandes audiencias estos tremendos programas, que soportamos hoy desde las televisiones, tanto públicas como privadas*. La necesidad de legislar, para crear una autoridad independiente que estuviera al tanto de todas estas cuestiones.

En fin, ya entonces se hizo un diagnóstico completísimo, y se dieron unas orientaciones de mucho valor. En algunos casos, como digo, la situación está estancada, o se ha podido agravar, pero yo supongo que en otras se ha ido mejorando, y nadie como Victoria para decirnos en qué sentido eso se ha ido mejorando. Yo tengo claro que en el terreno legislativo y sobre todo en la concienciación de los poderes públicos y de los responsables políticos de que el tema es importante, de que hay que abordarlo y que merece la pena plantearlo desde la política, sí que se ha conseguido. Eso, como digo, al menos se ha logrado y entiendo que es imprescindible si queremos unos medios audiovisuales de calidad.

Nada más, por mi parte, agradecerle de nuevo a Victoria que desde que le llamé para ofrecerle la participación y la invitación la acogiera con entusiasmo. Victoria, tienes la palabra.

#### *Intervención de D.<sup>a</sup> VICTORIA CAMPS, Vicepresidenta del Consejo de lo Audiovisual de Cataluña.*

Muchas gracias, muchísimas gracias por la magnífica presentación, y por la invitación a estar aquí, con todos ustedes. Me alegro de poder discutir estos temas, de compartir ponencia, es un honor, con Eduardo Sotillos, y de encontrarme con viejos amigos del Senado.

Yo, de todas formas, en estos temas, me sigo considerando muy *amateur*. Me metí en los medios de comunicación, en la reflexión teórica sobre los medios de comunicación, un poco por casualidad. Creo que en parte, el culpable fue Bernardo Bayona, que me propuso, en un momento determinado, presidir una comisión sobre los contenidos televisivos. El tema me pareció muy interesante, y yo creo que fue quizá lo que justificó más mi presencia aquellos años en el Senado. Y es verdad que hicimos un informe, que por lo menos dejó clara una cosa: que es que no teníamos lo que en toda Europa, excepto en Luxemburgo, ya tenían, que era un Consejo Audiovisual. Ahora ya lo tiene también Luxemburgo, y nosotros seguimos sin tenerlo. Lo tenemos en Cataluña, lo hay en Navarra, lo hay, a medias todavía, en Andalucía. Pero sigue sin haber un Consejo Audiovisual español.

Luego, por razones que tienen que ver con esa historia más inmediata, se me propuso formar parte del Consejo Audiovisual de Cataluña, y ahí estoy; y entre lo que hacemos allí, y lo que hemos estado haciendo también en la comisión para la reforma de los medios públicos, que se ha traducido ahora en el anteproyecto de ley, uno de los temas en los que más he trabajado últimamente es en cómo debe ser la televisión pública. Es decir, qué significa eso del servicio público, y qué características debe tener la televisión pública.

Digo que es un tema que debería haberse discutido más. Cuando sacamos el informe, lo que hubo no fue un debate, fue un enfrentamiento de medios, que duró pocos días, afortunadamente, y que básicamente se centró en el hecho de que había un voto discrepante y el voto discrepante sirvió para enfrentar más a los informadores.

Era un tema que merecía una discusión y espero que ahora que hay un anteproyecto de ley, que va a entrar en el parlamento pronto, la cuestión se discuta porque lo merece. No es una cuestión que esté resuelta, en toda Europa se está discutiendo el futuro de la televisión pública. En muchos países, e incluso en países tan emblemáticos con respecto a la televisión pública como es el Reino Unido, se está también reformando. Por lo tanto, creo que merece que le dediquemos algún tiempo.

### **Especificidad de la televisión pública**

Yo recuerdo que cuando se creó la comisión, mal llamada, “de sabios”, para la reforma de los medios públicos, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, que acababa de ser nombrado Secretario de Estado de Hacienda, dijo que para qué queremos una televisión pública, si no se diferencia de la privada. Y tenía razón. Es decir, que si la televisión pública no tiene ninguna especificidad que la haga distinta de la televisión privada, no merece la pena invertir ningún dinero en una televisión pública. La televisión pública pierde su justificación si no se afirma, de una forma clara, su especificidad y si no les llega a los telespectadores esa diferencia que debe tener una televisión de servicio público. Lo que ha ocurrido en nuestro país es que la televisión pública, cuando ha empezado a competir con las televisiones privadas y cuando ha empezado a crecer el espectro audiovisual, con las autonómicas, con las locales, ha estado vacilando siempre entre una televisión pública y una televisión competitiva.

La misma expresión de servicio público esencial, que he visto que en el anteproyecto de ley desaparece, como una prerrogativa de todas las televisiones, era una expresión confusa y ambigua. Hay quien defiende todavía que todas las televisiones deberían considerarse servicio público, puesto que tienen una concesión, y por lo tanto, un privilegio. Y están ocupando un espacio radioeléctrico, que no pueden ocupar otras empresas.

De todas formas, creo que no es bueno que todas respondan a esa misma idea de servicio público esencial. Una cosa es la necesidad que tienen y la obligación que

tienen todas de cumplir la legislación; otra cosa es lo que los medios públicos deben hacer, además de cumplir la legislación. Ese plus que deben añadir al cumplimiento de la legislación, es lo que no está definido hasta ahora, y es lo que en nuestro informe intentamos definir y es lo que voy a intentar explicar aquí.

Una televisión pública fuerte, esa fue la apuesta del informe. Podíamos haber apostado por una televisión pública débil, por una televisión pública minoritaria, pequeña. En Francia se privatizó un canal, el canal equivalente a “La Primera” nuestra, de la televisión pública, hace años. En Dinamarca se acaba de privatizar también. Es decir, era una apuesta que era posible.

*Pensamos que la televisión pública es el medio de socialización, no diré el más importante, pero uno de los más importantes, junto a la escuela y la familia, en nuestra sociedad. Y que por lo tanto tiene que haber ahí una intervención del Estado, que haga que ese medio actúe como líder de los otros medios, en todos los sentidos. Ahora que va a haber el cambio de la televisión analógica a la digital, en el terreno tecnológico, la televisión pública debería liderar ese cambio. Pero también, y sobre todo en cuanto a los contenidos, la televisión pública debe ser más emblemática y debe convertirse en pionera de una serie de transformaciones, que luego arrastren a las otras televisiones.*

Una televisión pública fuerte debería reunir tres características básicas: una, cumplir las misiones de servicio público. Lo cual quiere decir definir esas misiones con una cierta concreción, pero sobre todo, establecer los organismos de supervisión, evaluación, control, de las misiones de servicio público. Ya lo explicaré luego, pero las misiones de servicio público en realidad responden al cumplimiento y a la garantía de los derechos fundamentales de los valores recogidos y afirmados en la Constitución, y no pueden dejar de expresarse en unos términos abstractos. Unos términos abstractos, que tienen que ser interpretados, que tienen que ser aplicados, y para eso hace falta lo que ha venido en llamarse ya “autorregulación”. Esta es una expresión que yo oí, por primera vez, cuando estaba en la comisión sobre contenidos televisivos, que me pareció filosóficamente muy interesante, que luego la he trabajado bastante desde el punto de vista teórico y que creo que es un concepto que hay que desarrollar. Pero hay que desarrollar bien. Y explicaré lo que eso quiere decir.

*En primer lugar, una televisión pública ha de definir la misión de servicio público. Segundo, debe tener unos órganos directivos independientes del poder político. Y tercero, debe estar suficiente y claramente financiada. El problema de nuestra televisión pública, tanto la estatal como, en el caso catalán, la autonómica, es que ha estado financiada de una forma confusa. Es decir, con créditos, con deuda, en definitiva sin un presupuesto claro.*

¿Qué se puede decir sobre las misiones de servicio público? El estatuto de 1980, define el servicio público,



Victoria Camps en plena exposición

y lo define con una serie de principios muy generales. Creo que son siete, *habla de la información objetiva, veraz, imparcial; de la separación entre información y opinión; del respeto al pluralismo, el respeto al honor, la fama, la privacidad; la protección de la juventud y de la infancia; el respeto a los valores de la igualdad.* Si se cumpliera todo eso, y creo que en el informe del Senado, es una de las cosas que decíamos: si se cumplieran todos esos principios, tendríamos una televisión ejemplar. El problema es qué se hace con esos principios, cómo se articulan y cómo se estructura la gestión de la televisión, para que esos principios se vea que están presentes en la programación.

A la indefinición de las misiones de servicio público, hay que añadir que Europa ya no nos deja estar como estamos. Europa hace tiempo que está mirando a la televisión pública española, y además, no sólo a la televisión pública estatal, sino a las autonómicas. Hace poco yo estaba en Tallinn, en Estonia, en una reunión con las televisiones bálticas hablando de estas cuestiones, de cómo debe ser una televisión pública y el representante de la Comunidad Europea decía que van a empezar a meterse con las televisiones autonómicas. Las televisiones regionales, decían ellos. Porque no es legítimo que no se cumplan los dos requisitos que consideran fundamentales, que son el requisito de proporcionalidad y transparencia.

La televisión pública debe recibir dinero público, en función, en proporción del servicio público que esté dando. Y además, eso debe contabilizarlo de una forma transparente. Es decir, debe haber una contabilidad, que permita distinguir qué dinero se destina a una programación puramente comercial, y qué dinero se destina a una programación de servicio público.

### **Derechos que hay que proteger**

Por eso, es necesario establecer esa distinción. ¿Cómo se puede establecer esta distinción? En primer lugar, hay que ver cuáles son los derechos que hay que proteger. Los derechos que hay que proteger, están básicamente en el artículo 20 de la Constitución, donde se habla

de la libertad de expresión, y se habla de los límites a la libertad de expresión. Y los límites de la libertad de expresión son básicamente dos: la intimidad, la imagen y la dignidad de las personas, y la protección de la juventud y de la infancia. Son dos límites, que están claros, que están bien expresados, bien determinados, pero que a la hora de ponerlos, de llevarlos a la práctica, es complicado determinar, decir en qué consiste, por ejemplo, proteger a la juventud y a la infancia.

La directiva europea que desarrolla un poco esos principios, lo que dice es que hay que prohibir todos aquellos programas que perjudiquen física, psíquica y moralmente a la infancia. Estamos en lo mismo. ¿Qué quiere decir “perjudicar”, sobre todo psíquica y moralmente, a la infancia? No es fácil de decidir, de determinar. El Consejo Audiovisual, constantemente nos estamos encontrando con dudas a ese respecto. Por ejemplo, las televisiones locales, en estos momentos, muchas de ellas dan programas de tarot constantemente. Los programas de tarot, ¿hay que permitirlos o no hay que permitirlos? ¿Perjudican o no perjudican? Es un ejemplo.

La publicidad es todavía muy sexista. ¿Qué hay que hacer con la publicidad sexista? ¿Dónde hay que poner el límite? ¿Hay que empezar a ser más determinante, más agresivo, con una publicidad, que sigue poniendo a la mujer, y a un modelo de mujer, como mujer-objeto; que sigue utilizando todos los estereotipos que se han utilizado siempre, y que entran en el imaginario social, y que forman parte de esa socialización, a la que me refería al principio, como algo que vehicula específicamente la televisión? Son sólo un par de ejemplos, para hacer ver que es verdad que tenemos unos principios, que parecen claros. Pero cuando intentamos aplicarlos a una programación, nos damos cuenta de que dudamos, de que no sabemos exactamente si estamos poniendo excesivos frenos o límites a la libertad de expresión, o si por el contrario estamos siendo demasiado permisivos.

En la misma línea de los derechos fundamentales, otro de los derechos que hay que proteger, a través también de la programación televisiva, es la igualdad. Es decir, el acceso a los medios de comunicación y a los medios de comunicación públicos, no significa hacer llegar la señal a todos los hogares, y que todo el mundo pueda ver televisión. Significa también que todo el mundo pueda acceder, en condiciones de igualdad, y que por ejemplo, los disminuidos físicos, sordos, ciegos, etcétera, puedan ver televisión, en unas condiciones que les permitan hacer un seguimiento de la programación.

Otro de los valores, de los derechos constitucionales, es el pluralismo. El pluralismo, no sólo político; el pluralismo social, cultural, religioso, lingüístico. Otro de los derechos, y otro de los valores, es la participación. La cohesión territorial. El derecho a la educación. Es también evidente que la televisión es hoy un órgano, un instrumento para la educación, o para la formación, o para la deseducación de las personas. Y el derecho a la cultura. O el derecho al acceso a la cultura.

Como decía antes, una cosa es respetar esos derechos, que es obligación de todos y otra cosa es protegerlos expresamente e impulsar esos valores constitucionales. Y aquí me parece que es donde está la diferencia entre los medios públicos y los medios privados. Los medios privados sólo tienen la obligación de cumplir la legislación. Y por lo tanto, de respetar los derechos básicos, cosa que no siempre hacen. Toda la “programación-basura”, que ahora es “programación-rosa”, “del corazón”, esa programación no sólo representa una degradación de un género determinado, que ahora es ése y que podría ser otro; sino que incurre en eso que dice la Constitución que no se debe hacer, que es vulnerar el derecho de las personas a su intimidad, y a su imagen, y a su dignidad.

*O sea, todas las televisiones deben respetar los derechos fundamentales, pero la televisión pública, no sólo debe respetarlos, sino que debe promoverlos. Debe añadir impulsar los valores sustentados por la Constitución.* Y eso es muchas veces, lo que nos planteamos en el Consejo Audiovisual. Cuando tenemos dudas sobre qué hacer, respecto a determinados programas, o a determinados anuncios. Es curioso que los anuncios es lo que provoca más quejas por parte de la audiencia. Y no es lo peor de la televisión. Pero quizá porque son más breves, porque el impacto es más fuerte, es lo que suscita más quejas.

A veces hay determinados ejemplos, que lo que nosotros decimos es: “Bueno, esto, una televisión pública, no debería hacerlo”. No es que vaya contra la legislación. Pero no es adecuado para una televisión pública. En ese sentido que decía antes, la televisión pública debería dar ejemplo. Y no debería incurrir en un morbo excesivo, en determinadas cosas que son chabacanas, que no son propias de unos medios financiados con dinero público.

Yo creo que es a partir de esos derechos cuando hay que ir definiendo las misiones de servicio público. Teniendo en cuenta que la programación debe ser una programación que atienda a todos los públicos, como decía antes y que abarque esos géneros, que tradicionalmente se han definido como los grandes objetivos. No los géneros, pero los grandes objetivos de la televisión: la información, la cultura, la educación, y el entretenimiento. Y que atienda además a los más necesitados y a los más vulnerables, y también en eso, la televisión pública debe ser pionera, y debe ser distinta. Atender a los más necesitados, y atender aquellos públicos más indefensos frente a los medios de comunicación.

### **Papel de los Consejos Audiovisuales**

Por eso, la incidencia de los consejos audiovisuales, en lo que es programación infantil, o programación en horario protegido, es fundamental. Porque si no es obligación (y yo creo que no es obligación) de los medios privados, hacer una programación específicamente para

la infancia, sí que es una obligación de los medios públicos hacerlo. Ahí están las diferencias. Ahora que cada vez hay más población mayor, habría que pensar qué tipo de programación necesita una población que además, oye mal, ve con dificultades, le gustan determinados tipos de géneros, y es además el público que más depende de un medio como la televisión, porque en estos momentos ya no puede acceder a otros medios como Internet; muchas veces son gente muy dependiente, tiene que estar necesariamente en casa, y no tiene más diversión que la televisión. Entonces, pensar en este tipo de públicos, sí que es una misión de servicio público, y es una obligación de la televisión pública.

Para resumir todo esto, yo creo que hay una expresión, que es fundamental: *la televisión pública debe buscar no sólo una rentabilidad económica, sino una rentabilidad social.* Es otra forma de hablar de algo que es muy difícil de pensar y definir, que es lo de la televisión “de calidad”. ¿Qué quiere decir una televisión “de calidad”? Es difícil, pero también hablamos constantemente de la “calidad de vida”, es una expresión que ha formado parte ya de nuestro vocabulario, y también es difícil definir lo que es la calidad de vida. La televisión pública debe buscar una rentabilidad social, y no sólo económica. Y eso es lo que hay que evaluar, y hay que controlar.

No es bueno decir que las televisiones públicas deben hacer aquello que no pueden hacer las televisiones privadas. Deben hacer lo que no pueden hacer las televisiones privadas, pero no sólo eso. También tienen derecho a hacer otras cosas. Y también tienen un cierto derecho a competir con las privadas, en una programación más generalista y más para todos. Por eso, ahí se debe buscar la rentabilidad social, además de la económica.

Ahora, todas las emisiones de una televisión pública deben acercarse a esa idea de servicio público, o de calidad. Y en este sentido, pensando en esos objetivos: la información, el entretenimiento, la cultura, la educación; yo diría que es verdad que el objetivo básico de la televisión es entretener. Y lo que debe buscar, sobre todo, un operador de televisión, es que el público se entretenga. Por eso, yo pienso que la educación, por ejemplo, es un concepto que a los operadores de televisión les da miedo. Y cuando hablamos de que la televisión tiene una finalidad educativa, reaccionan mal. Porque dicen: “No, nuestra función no es educar, la función de educar la tienen otros. La tienen los padres, la tiene la escuela, pero no nosotros”.

La educación debería ser más bien un transversal. Se puede entretener educando. Y se puede entretener mal educando. Como se puede informar entreteniendo, también. Es decir, que el objetivo del entretenimiento, no tiene que ir en detrimento de una buena información, y de perseguir también el propagar cultura y el intentar, de alguna forma, educar. Obviamente, que educar no es tener sólo programas educativos. O programas que sean

utilizables, dentro del currículum escolar. Significa otra cosa, es educar en sentido amplio de la palabra, es intentar promover, como decía antes, aquellos valores que necesitamos todos como ciudadanos. Por ejemplo, se habla mucho de civismo. *Uno de los déficits de nuestras democracias, es que las democracias liberales, por sí solas, no construyen ciudadanía, sino que hay que añadir algo, que forme a la ciudadanía.* Y eso no lo hace nadie. Empieza a haber programas, por ejemplo, el Ayuntamiento de Barcelona, tiene uno, un programa de civismo, que hace años que está funcionando. Y yo hace poco, he participado en varias ocasiones en ese programa, y decía que debería haber una inmersión en el civismo, como ha habido una inmersión lingüística. Es decir, no sólo pedirle a la escuela que enseñe civismo. No sólo pedirle al ayuntamiento que enseñe civismo, sino intentar que la gente se empape en esos valores del civismo. Y eso quiere decir implicar también a los medios, e implicar sobre todo a los medios públicos.

Eso es lo que yo entiendo por educar. Es decir, que lo que se haga, a través de los medios, esos problemas que son también los que suelen suscitar quejas de los telespectadores: la excesiva violencia, un lenguaje inadecuado, un lenguaje grosero, demasiadas palabrotas... Todo eso, la televisión pública lo cuida más. Y procure evitarlo en mayor medida.

Hay una expresión, también, que a mí me gusta utilizarla a este propósito, que es la obligación de los medios públicos de crear eso que se llama "capital social". Esa es una expresión que se inventó un politólogo americano, Robert Putnam, y que en un libro titulado, en inglés, *Bowling Alone*, que significa "Jugar a bolos solo", decía: "En América se ha perdido lo que fue esencial en la sociedad americana, que era la capacidad de la gente de organizarse, para resolver sus problemas, la capacidad de crear asociaciones, de crear comunidad. Eso se está perdiendo". Y decía: "Hace falta crear capital social".

Una de las cosas que decía Robert Putnam es que la televisión ha contribuido a esa desagregación de la sociedad, a esa atomización de la sociedad. Bueno, pues hace poco, en un informe que encargó a un experto la Ofcom, que es como el Consejo Audiovisual británico, éste decía que una de las funciones de la televisión pública hoy debería ser la de crear, de nuevo, capital social. Porque la televisión puede hacerlo. Es decir, la televisión, no es verdad que atomice a las personas. Cuando la gente quiere ver, por ejemplo, un gran partido de fútbol, o una ceremonia importante, no le gusta verlo sola, sino que busca a más gente, para verlo, en comunidad, para comentarlo. Es decir, las cosas buenas, hay que verlas comentadas. La televisión tiene también esa capacidad, de crear esa especie de cola, que es la que hace que los individuos se sientan juntos. Y que se sientan juntos, para hacer cosas conjuntamente. Esa creación de capital social, debería ser también una de las misiones de la televisión pública.

De todas formas, todo esto soy consciente de que queda todavía como muy general, muy abstracto, muy difícil de aplicar. Y por eso es importante que existan organismos de evaluación y de control. Es fundamental.

¿Cuáles son esos organismos de evaluación y de control? Yo he de decir que en la comisión de la reforma de los medios públicos, quizás la única cosa en la que estuvimos de acuerdo desde el principio, fue en la necesidad de crear un consejo audiovisual. Incluso gente tan anárquica como Fernando Savater, que pensaba: "Va a ser difícil convencerle de que hace falta un órgano de control", bueno pues le bastó ir a ver el Consejo Audiovisual de Cataluña, y ver lo que se estaba haciendo allí, para decir: "Esto es fundamental para que una televisión pública pueda funcionar adecuadamente", porque si no hay esos mecanismos de control es difícil que las misiones de servicio público se pierdan, desaparezcan, nadie se haga cargo de ellas. Hacerse cargo es hacerse responsable.

### Mecanismos de control en el anteproyecto de ley

¿Cuáles pueden ser los mecanismos de control? En el anteproyecto de ley, se habla de dos cosas que ya estaban en el estatuto del año 80, pero que nunca se llevaron a la práctica, que es el mandato-marco, y el contrato-programa. El mandato-marco, se entiende como un mandato para un periodo un poco largo, nueve diez años, que establezca los objetivos generales del sistema público audiovisual; y el contrato-programa, es de duración más breve, trianual, por ejemplo y va fijando las aplicaciones concretas del mandato-marco. Eso debería hacerse como un contrato con el parlamento, y un contrato con el parlamento que supervisara el Consejo Audiovisual.

Y eso yo sí que creo que es posible hacerlo. Hablábamos antes, por ejemplo, de las misiones fundamentales, de servicio público. En el Consejo Audiovisual de Cataluña, hicimos hace años un documento, sobre el servicio público, donde señalábamos la necesidad de establecer, no sólo los objetivos fundamentales, sino unos indicadores que sirvieran para medir si esos objetivos se



El público asistente en la conferencia de Victoria Camps

cumplían o no. Indicadores cuantitativos, pero también cualitativos. Y eso se puede ir haciendo. Ahora mismo, hemos hecho una lista de indicadores de calidad, para la programación infantil. Algunos son fáciles de comprobar. Otros, son mucho más complicados.

Yo creo que se puede trabajar en ese sentido. Entonces, el Consejo Audiovisual, aporta esa ayuda para evaluar, desde el mismo Consejo, si el contrato-programa se está cumpliendo o no se está cumpliendo. Y si eso se hace religiosamente y se hace como se debe hacer. Yo siempre digo que *el Consejo Audiovisual, sobre todo, funciona por el simple hecho de existir. Es decir, los medios saben que alguien les está mirando, y les está vigilando. Y esa es la función de la autorregulación.* La autorregulación, decía yo antes, es un concepto que yo creo que es muy positivo. Pero la autorregulación no quiere decir que cada cual haga lo que quiera, y que cada cual se autorregule, por libre. La autorregulación tiene que ser concertada, tiene que ser organizada.

Y una de las funciones de los consejos audiovisuales, es precisamente impulsar la autorregulación. Que allí donde hay materias complicadas, por ejemplo, el tratamiento de las tragedias. El tratamiento de las tragedias es difícil en los informativos. ¿Hasta dónde hay que ofrecer imágenes desagradables? Imágenes excesivamente crudas. Cuando hablamos de tragedias personales, o cuando hablamos de actos de terrorismo, o cuando hablamos de guerras; bueno, pues, unas recomendaciones, como se ha hecho en Cataluña, sobre el tratamiento de las tragedias personales; sirven no sólo de guía, para el que debe dar la información, sino también de guía para el Consejo, cuando debe controlar si la información ha cumplido o no ha cumplido esas recomendaciones.

Creo que la función de un consejo audiovisual es ir creando doctrina, ir creando jurisprudencia. No es necesario que la ley sea más precisa. Yo creo que es bueno que la ley quede imprecisa, que no se diga, como decía antes, porque ése es uno de los temas complicados que tenemos el Consejo, qué es publicidad sexista. La ley no lo puede precisar más. Tenemos que decidirlo nosotros. Pero tenemos que decidirlo creando doctrina. Creando jurisprudencia. Ésa es la función del Consejo Audiovisual.

Por eso, digo, para mí el servicio público consiste en tener claro que hay unos principios que hay que defender, que hay unos valores que hay que impulsar. Que eso se debe ir trabajando, y que se trabaja legislativamente, pero se trabaja también a través de un órgano que vele por que esa legislación se cumpla y se aplique, y se interprete adecuadamente. Por eso va a ser muy importante, ahora que sí que creo que se va a crear, finalmente, el Consejo Audiovisual Español, que haya una coordinación de los consejos audiovisuales. Lo que no tiene sentido es que en Cataluña se decidan unas cosas y en Madrid se decidan otras, respecto a la misma programación,

ya que la televisión no tiene fronteras, y se ve lo mismo en todas partes.

## Órganos directivos de las televisiones públicas

Para ir acabando, además de definir los objetivos, las televisiones públicas deben tener unos órganos directivos independientes, y deben tener una financiación suficiente y clara.

Respecto a los órganos directivos independientes, lo que propone el anteproyecto, que es lo mismo que propuso el informe para la reforma de los medios públicos, es un consejo de administración más profesional, es decir, un consejo que se ocupe realmente de la gestión.

Un consejo de administración con capacidad para gestionar; quiere decir incompatibilidad con otros cargos, e incompatibilidad incluso con otros compromisos laborales y dedicación plena a esa función. Con un mandato más largo que la legislatura, eso también ocurre con los consejeros del Consejo Audiovisual y un mandato por un periodo determinado, y no renovable.

De ese consejo de administración debería salir el nombramiento del director del ente público, que ya no sería el ente público, que ya sería una corporación.

Sobre el consejo de administración, nosotros hicimos un estudio comparativo de cómo se eligen los cargos directivos en otros países europeos. Mayoritariamente, el consejo de administración es elegido por el parlamento. Cuando, en el informe del Senado, estuvimos discutiendo también cómo elegir los miembros del Consejo Audiovisual, los consejeros del Consejo Audiovisual; llegamos a la conclusión de que finalmente, es el parlamento el que representa al pueblo, y el que lo tiene que elegir. Hay que poner unas condiciones para que se restrinja al máximo el hecho de establecer cuotas. Las cuotas y reproducir la geografía parlamentaria. Pero yo creo también que aquí tiene que haber un cambio de cultura. Es decir, que la legislación, la reforma legislativa sola no cambia a las personas. Lo que cambia a las personas es un cambio de actitud y el cambio de actitud tiene que venir de ellas mismas. El director de la BBC lo elige la Reina. O lo elige el ministro de Cultura de turno y luego lo ratifica la Reina. Y sin embargo, es independiente. Es independiente, ¿por qué? Porque hay una cultura democrática y eso está asumido y está interiorizado. Y eso es lo fundamental.

Ese cambio de cultura yo no sé cómo se puede producir, pero si no se produce seguramente, el cambio de comportamientos tampoco se acabará produciendo.

Tiene que haber también una cierta conexión con la sociedad civil. Y ahí entra el tema de los consejos asesores, que parece que no están presentes en el anteproyecto. No sé si debería haber consejos asesores, o debería haber otro tipo de cosas. Por ejemplo, nos hemos encontrado en el Consejo Audiovisual de Cataluña, que



a veces los responsables de la programación, por ejemplo, de una programación infantil como es el programa ese, *Los Lunnis*. Que es un programa que ha tenido éxito, y es un programa que funciona, y que está bastante bien; que una guionista, por ejemplo, nos decía: “Bueno, yo, me gustaría que en televisión hubiera alguien que, cuando yo tengo dudas, sobre si algo de lo que pongo en el guión realmente es adecuado o no; me las pudiera resolver”. Y eso no existe.

Un consejo educativo, que existe en otros países, pues quizás sería necesario que lo tuvieran las televisiones públicas. Es decir, un consejo asesor, para temas educativos o para temas cívicos; para esas cuestiones que puedan ir de vez en cuando asesorando sobre cuestiones que los programadores, los realizadores, no tienen por qué conocer al detalle. O sea, una cierta conexión con la sociedad civil.

### Financiación de las televisiones públicas

Respecto a la financiación, no nos atrevimos, en nuestra propuesta, porque pensamos que era irreal totalmente, el decir: “Bueno, tengamos una televisión pública financiada sólo con dinero público, y dejémonos de publicidad”. Que es lo que la gente hubiera agradecido de verdad, ya que la publicidad es un determinante de la televisión pública. Claro, si mirábamos a la BBC, pues la BBC es el modelo. Pero la BBC está llevada por ingleses y nosotros no somos ingleses. Entonces, teníamos que mirar a otros países, como Portugal, como Italia; es decir, países que no son tan ejemplares.

Y la propuesta que ha recogido el anteproyecto, es una financiación mixta. Pero con un subsidio claro, y ahí veremos qué es lo que ocurre, en la práctica, pero ahí tiene que haber una partida en los presupuestos generales del Estado. No sé, yo creo que no habría que descartar la opción del canon, si realmente no hay voluntad política de que exista ese presupuesto. Todos los países europeos tienen canon.

Ahora, con el cambio a la televisión digital, quizá sería una ocasión. El impuesto que se paga por canon es mínimo. Es verdad que es impopular decirlo, pero ahí está la valentía política, porque una televisión pública es cara. Y eso hay que asumirlo. No se puede hacer una televisión pública, que tenga rentabilidad social, y que quiera ser de calidad con cuatro perras. Y tampoco se puede hacer pensando sólo en la publicidad.

Antes hablábamos, esta mañana, con Eduardo Sotillos, que estaba mirando la encuesta general de medios, de la radio y esa dependencia de las audiencias, la televisión pública debería prescindir de eso. Debería sustraerse a esa tiranía de la audiencia, y estar un poco por encima de esa cuestión. Debería también reducir la publicidad, creo que esa es una propuesta que hay que hacer, y hay que mantener. Reducir la publicidad, además, de una forma cualitativa y no sólo cuantitativa.

Es decir, si lo que la directiva europea dice es que tiene que haber doce minutos por hora, pues a lo mejor la televisión pública debe reducirlo a ocho o a nueve minutos por hora. Pero no de una forma generalizada, sino por ejemplo, no cortar películas. O por ejemplo, no hacer publicidad mientras en el horario ese que se considera superprotegido y que es cuando hay más niños viendo la televisión. Es decir, tener esos detalles, con respecto a la audiencia, que creo que es lo que determina la calidad del servicio público.

Termino, pues si os parece abrimos el diálogo entre todos. Muchas gracias.

## Coloquio 1.º

*D. ALFONSO SÁENZ LORENZO:* Muchas gracias, Victoria, por tu intervención. No nos has defraudado. Efectivamente, has dado una visión muy completa y ajustada de la situación actual de la televisión.

Y ahora, llega el turno de las intervenciones vuestras, de las preguntas. Podéis pedir la palabra cuando queráis. Empezamos. Sí.

*D. JOSEP MODOL (Presidente del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Cataluña):* Hola. Me voy a presentar: Me llamo Josep Modol, soy el presidente del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Cataluña.

La verdad es que con Victoria hemos hablado muchísimas veces, y he tenido el placer de escucharla muchísimas veces. Y cada vez estoy más de acuerdo con ella. Yo quisiera afirmar dos cosas que ha dicho: reafirmar, y hacerle una pregunta.

Primero: yo soy también un gran partidario de la autorregulación. Y otras veces he puesto este ejemplo, y lo vuelvo a poner: los conductores españoles se autorregulan mucho más que los conductores de otros países con peor educación vial. Pero a pesar de eso, existe la guardia de tráfico, y por eso nos autorregulamos más. De hecho, en Cataluña, desde que se han instalado más radares en los últimos seis meses, se ha disminuido el grado de accidentabilidad en un 20%. No hace falta castigar, pero sí crear una cultura de decir: “Tengo la obligación de cumplir con ello”. Por lo tanto, me parece fantástico que Fernando Savater entendiera esto.

En segundo lugar, yo quiero decir que hay un elemento importantísimo, y lo digo por mi propia experiencia. Yo entré de verdad en este mundo, a pesar de que yo profesionalmente soy sociólogo y periodista, cuando mi hija, una de mis hijas, cogió una neumonía y tuve que pasar muchas horas delante de la tele, con ella. Y vi la cantidad de barbaridades que hacían. A partir de ese momento, me puse a trabajar. Mi hija tiene veinte años. Siguen haciéndose barbaridades. Yo creo que hemos llegado tarde.

Y has dicho una cosa, y estoy de acuerdo con ella: cuando nosotros vamos a poner en marcha el Consejo Superior de lo Audiovisual, la Broadcasting inglesa o el Conseil Supérieur se están planteando ya renovar sus propios mecanismos. Por tanto, creo que deberíamos hacerlo bien de una vez.

De hecho, el trabajo que hicisteis del 93 al 96 en el Senado me sirvió muchísimo, para dar la barrila en los siguientes años. Pero llegué a presentar diez proposiciones no de ley, para que de una vez se creara el Consejo, y no lo conseguí. Parece que cuando uno cambia de las lanzadas rojas a las azules, cambia también de pensamiento. Es decir, que la unanimidad sí, pero menos.

Y la pregunta es: Yo estoy de acuerdo en que el Consejo Superior de lo Audiovisual tiene que velar, sobre todo, para que todo el mundo cumpla la ley de televisión sin fronteras. Todo el mundo. Sea un operador público, o un operador privado. Pero creo que sería un gravísimo error que se suprimiera un tipo de consejos específicos de la radiotelevisión pública, porque precisamente estos consejos tienen que velar para ir más allá.

Es cierto que el anteproyecto no cita el tema, pero en cualquier caso se supone que se mantiene, en tanto que es un mecanismo diferenciado, autónomo de las Cortes. Entiendo que pueden seguir existiendo. Pero creo que deberíamos insistir en que ese tipo de consejos velen más directamente para que las televisiones públicas no se limiten solamente a cumplir la ley; sino que vayan moral y éticamente mucho más allá.

**D.ª VICTORIA CAMPS:** La proliferación de órganos me parece que no es eficaz, no es eficiente. Concretamente, al terreno de educación, hemos presionado, para que haya consejos educativos, y BTV, por ejemplo, la televisión local de Barcelona, ya lo ha creado, un consejo educativo. No lo ha hecho TV-3, pero yo ahí sí que veo que hay una función que no está haciendo nadie, y que podría ser interesante.

De todas formas, el que no exista por ley, no quiere decir que no puedan existir. Quiero decir que este tipo de consejos, pueden ser una decisión de los órganos de dirección de las televisiones públicas, que digan: “Bueno, nos hace falta tener aquí a alguien, que nos ayude a pensar determinadas cosas”. Y eso, seguro que es bueno, que es positivo.

No sé, a veces las leyes encorsetan demasiado las cosas. Y yo, como siempre he oído que los consejos asesores nunca han funcionado, pues claro, eso no lo puedo decir aquí, precisamente, porque aquí, todo el mundo está convencido de que sí que funcionan. Pero quizá habría que demostrar que sí que funcionan. De todas formas, en el informe nuestro sí que estaban previstos, los consejos asesores, y más consejos, quizá demasiados. Pero una conexión con la sociedad civil, yo creo que es importante, que la haya. Y que exista, que sirva, y un cierto asesoramiento, eso sí.

**D.ª CONCHITA PERAL (Miembro del Consejo Asesor de Radio Televisión Española de Aragón):** Hola, buenos días. Soy Conchita Peral, miembro del Consejo Asesor de Radio Televisión Española de Aragón. Mi pregunta va a ser bastante más breve, y muy concreta. Me ha llamado mucho la atención que, al principio de su exposición, se ha referido al consejo de sabios como mal llamado “consejo de sabios”. Entonces, yo quería que explicara un poco más esto, y cómo lo llamaría usted, si Consejo Audiovisual o de alguna otra manera. Gracias.

**D.ª VICTORIA CAMPS:** En Francia lo hacen mucho. Cuando hay, por ejemplo, el tema del velo islámico, pues se nombró a una persona, que creó un comité, y que hizo un informe. Entonces, esos informes, que allí se llaman “misiones”, pues sirven de base luego para hacer una ley. Y yo creo que eso es un consejo de sabios. Crea un espacio de reflexión, que es bueno que exista. Porque luego quedan unos documentos que suelen ser interesantes. Y aquí, como no tenemos costumbre, pues cuando lo hacemos, nos sale a medias bien.

**D. JOSÉ FÉLIX SÁENZ (Director del Instituto de Investigación BIFI, Exdiputado):** Hola, buenos días. Soy José Félix Sáenz, y soy director del Instituto de Investigación.

Quería preguntar por el Consejo Audiovisual de Cataluña, ¿cómo de bien funciona? Porque el problema fundamental de los consejos asesores, y de los elementos de control de la televisión que hemos tenido hasta ahora en España, es que reproducen excesivamente la lucha política. Es decir, el tema de la televisión es tan importante para los partidos políticos que en el consejo asesor, o en el consejo de administración, se reproduce la pelea política, yo diría que con excesivo mimetismo. La pregunta sería: ¿El Consejo Audiovisual de Cataluña, se ha logrado, en cierta medida, resolver esa cuestión? Porque, ¿cuáles son los elementos esenciales, desde su punto de vista, para resolver esa cuestión, que me parece la cuestión esencial?

**D.ª VICTORIA CAMPS:** Lo he dicho antes: la clave está en la actitud de las personas. Porque nosotros también reproducimos la geografía parlamentaria, y cuando



Otra perspectiva de la sala Goya

ya hemos renovado a algunos consejeros, y cuando se renueva, se dice: “Este es de convergència, este es socialista, este, tal...”. Es decir, esto sigue pasando a pesar de que cuando se hizo la ley se dijo que había que buscar personas, que tuvieran conocimiento suficiente para estar allí y que cumplieran una función más profesional, que de color político.

Yo creo que el Consejo Audiovisual de Cataluña, ha funcionado bien porque ha tenido un buen presidente. Un presidente, en su compañero que tuvimos también en la comisión del Senado, Francesc Codina, que tenía muy claro que debía ser un consejo independiente. Y eso, desde el principio, empezó a funcionar en las discusiones internas del Consejo y que no son en absoluto discusiones políticas. Al menos hasta ahora.

Pienso que es relativamente fácil, cuando los temas son de contenidos. Veremos lo que ocurre cuando haya que empezar a dar concesiones de frecuencias, que ahora hay que hacerlo, con la televisión digital local, porque la televisión local es alegal, y ahora hay que ponerla en orden, y habrá que restringir el número de licencias, y veremos lo que ocurre. Eso es más complejo, es más complicado.

Pero hasta ahora la cosa ha funcionado bien. Y yo no me creo todo eso del oasis catalán. Y además, me parece que es perjudicial, que haya oasis en Cataluña, que no lo hay. Ha sido quizá coyuntural, que en un momento determinado también los partidos políticos, se pusieron de acuerdo y votaron por unanimidad a los consejeros. Lo que prescribe la ley es que sean propuestos por tres de los cinco grupos, y votados por los dos tercios o los tres quintos de la cámara.

Todos hemos sido votados por unanimidad. Lo cual obliga más a pactar. Ahora eso no ocurre, por ejemplo en Andalucía. En Andalucía la ley del Consejo Audiovisual ya está aprobada y se han encallado en el nombramiento de los consejeros, de tal forma que están pensando en cambiar la ley para poder nombrarlos mejor. Eso es un disparate. Por eso insisto yo tanto en el cambio de cultura.

Yo recuerdo cuando estábamos trabajando en el informe sobre la forma, cómo escoger a los miembros del consejo de administración, yo le pregunté a mi hijo; tengo un hijo que es experto en análisis electorales, y ha estado trabajando en el CIS, y conoce estas cosas muy bien. Le decía: “¿Qué mecanismo hay que proponer, para que sea lo más democrático posible, y no reproduzca la geografía parlamentaria, y las cuotas?” Me dijo: “Mamá, es que esto no tiene nada que ver, eso es una cuestión de cultura”. No tiene que ver con el mecanismo. Es que la gente se lo crea. Y es verdad. Es eso.

*D. CARLOS PERUGA (Presidente del Consejo Asesor de Televisión Española, Radio Nacional de España en Aragón; y secretario general de la Sociedad de Ex-parlamentarios):* Mis primeras palabras, Victoria, para

agradecer tu magnífica ponencia, en la que coincido en casi todo. Digo “en casi todo”, porque la segunda cuestión es que aunque tú has defendido el tema de los consejos asesores, evidentemente yo le voy a poner un poquito más de calor.

Porque los consejos asesores surgen en un momento determinado, con un objetivo también muy claro. Que era, sobre todo, el control de los medios de comunicación, desde las distintas comunidades autónomas.

Pero también hay otro aspecto, muy positivo, que tú lo has apuntado y es el del impulso a la televisión y la radio pública. En este consejo asesor, tengo que decir que desde hace un tiempo, estamos trabajando en ambas dos direcciones. Pero quizá le pongamos más énfasis en esa segunda. Entiendo que los consejos asesores no deben de ser órganos fiscalizadores, sino órganos *colaboradores*, con la radio y la televisión pública. Y en ese sentido, como digo, estamos trabajando.

Y ahora, una cuestión: y es cómo la ponente ve y entendiendo los distintos centros territoriales, incardinados en la gran televisión de todos. Después tendremos la oportunidad de escuchar la otra gran televisión, la europea. Porque poco a poco se ha ido mermando las posibilidades de los centros territoriales, en favor de una mayor, o de un mayor protagonismo de la televisión-Madrid, o el centro de producción de Cataluña.

Es importante ese tema, porque la vertebración de un territorio, lo has comentado también en tu ponencia, surge también desde el conocimiento. Desde el conocimiento propio, y desde el conocimiento de lo externo. Por eso, la pregunta es: ¿Cómo se incardinan esos centros territoriales?

Y después, otra cuestión, muy simple, y es: la televisión pública, una televisión de calidad, es una televisión, y una radio, caras. Has dicho la financiación mixta. Pero esa financiación mixta, ¿es vía impuestos o vía canon? ¿Cómo se entiende, en este país, ese tema, de pagar, si el canon sería aceptado?

*D.ª VICTORIA CAMPS:* Yo, sobre los centros territoriales, tengo una opinión, pero poco fundamentada. En Cataluña, concretamente, el centro territorial es un centro de producción. Por tanto, es un centro que tiene una función específica, que está poco utilizado. Cuando estábamos trabajando en el informe, estuvimos visitando lo que es Televisión Española en Cataluña, y aquello es inmenso, y a mí me daba vergüenza, estaba todo vacío. Porque además, se utilizan productoras de fuera, y aquí hay un problema, sobre el cual no se ha reflexionado.

Es decir, concretamente, Cataluña, el centro territorial. Seguramente se podría aprovechar más y se le podrían encargar unas funciones específicas, y descentralizar más lo que es la producción de Televisión Española.

Pero como centro de emisión, claro, con la televisión autonómica pierde bastante la función específica que tenía. Entonces, ¿qué debe hacer un centro territorial cuando hay ya una televisión autonómica, que también es pública? Tenemos demasiadas televisiones públicas, ahora que no nos oye nadie... ¡Tenemos muchísimas! Ahí hay un problema político, porque ahora va a haber televisiones autonómicas, en todas las autonomías. Y además, seguirán existiendo los centros territoriales, en algunos casos, parece que se fusionan. Pero hay televisiones locales por un tubo, públicas, también.

Entonces, yo creo que ahí hay un problema de responsabilidad política grave: el dinero que nos cuestan las televisiones, para lo que se usan luego esas televisiones, lo que se puede hacer con ellas. Entonces, claro, la televisión catalana tiene una coartada; una justificación clara que es la lengua. Pero para eso hacen falta dos. Es decir, la desconexión de Televisión Española, y además, una autonómica potente. ¿O no? ¡Pues claro! Hay problemas que no nos planteamos, y esa es mi opinión: que hay que plantearse los.

Sobre el canon ya lo he dicho: yo soy partidaria del canon. No tengo ningún cargo político, y por lo tanto, no tengo el problema de tenerlo que proponer. Pero yo creo que es muy difícil que eso que dice el anteproyecto de ley que hay que hacer, se haga. Es decir, que en los presupuestos del Estado, cuando la ley esté aprobada, haya seiscientos millones de euros para la Televisión Española, que es lo que se calculó que haría falta, yo lo dudo. Y claro, si no se hace, volveremos a empezar: se puede cancelar la deuda, y se puede tal, pero volveremos a empezar, con una cosa que además no nos van a dejar hacer. Que es volver a pedir créditos, y a avalar deuda.

Hay que tomar una decisión, si queremos tener una televisión pública potente. Porque es lo que dijo el ministro de Hacienda: “¿Es más importante invertir en televisión, o en educación, o en sanidad?” Bueno, pues depende de la importancia que se le dé a la televisión. Es cuestión de prioridades.

**D. PABLO ARRUFAT (Periodista):** Buenos días, yo no pertenezco a ningún consejo ni nada... Simplemente soy Pablo Arrufat, un periodista preocupado por un medio como es el de la televisión, que cada vez tiene menos de periodismo, y más de *show*, creo yo.

Me quiero referir, en cuanto a contenidos. Hablando directamente con una persona que se dedica al mundo de la “telebasura” o de la “prensa rosa”, me decía que realmente la única eficacia posible es que un juez dé un puñetazo en la mesa y diga basta.

Yo creo que incluso, ya no sé si la amenaza o no, pero contemplar la posibilidad de retirada de una licencia, incluso por equis tiempo o algo, porque lo que está claro es que hay que meter más mano dura, porque la autorregulación no es eficaz. Entonces, si no se mete

mano dura, yo creo que va a ser imposible, por mucho cambio de legislación es imposible. No sé qué opina...

**D<sup>a</sup>. VICTORIA CAMPS:** La autorregulación, tal como se ha hecho, en ese intento del gobierno actual, de crear un consejo, una comisión, y de firmar un convenio con todas las televisiones, para que sea autorregulada; eso es evidente que no funciona. Eso no funciona, porque no hay nadie que lo supervise, nadie que lo evalúe; no hay nadie con autoridad para hacerlo, que pueda sancionar. Es decir, en el momento en que el Consejo Audiovisual pueda otorgar y revocar licencias, ahí hay una medida que no hace falta que sea un juez si lo puede hacer el Consejo Audiovisual.

Si se crean comisiones, de ética, o consejos audiovisuales, es para evitar que todo tenga que ir, todo tenga que resolverse judicialmente. Primero, porque para que un juez resuelva algo, alguien se tiene que querellar. Y esas mismas personas que colaboran con la “telebasura” no se querellan, porque sacan rendimiento de esa programación, de la que también se quejan.

Entonces, yo creo que hay que enfocarlo de otra forma. Esas personas, si ven vulnerada su intimidad, su dignidad, pues tienen ese recurso. Pero como país, no podemos aceptar, por dignidad ciudadana, que haya determinada programación. Y eso, hay que tratar de evitarlo.

Yo me pregunto: ¿Qué harían determinadas cadenas, si hubiera un consejo audiovisual estatal? Si realmente caerían en esa degradación en la que caen. Quizá no. Ya lo veremos. Cuando hay un órgano de vigilancia, sí que la autorregulación funciona más.

**D. BERNARDO BAYONA (Profesor de Filosofía y exparlamentario):** Buenos días, soy Bernardo Bayona, profesor de Filosofía y exparlamentario.

En primer lugar, gracias, Victoria, por tu conferencia, siempre tan precisa, y tan amena. Y veo que, efectivamente, te has convertido en una gran experta.

Yendo al tema de “los sabios”, es curioso que los políticos, cuando tienen un problema que no saben resolver, dicen: “Bueno, por aquí pasa alguien de ética, y juntan tres catedráticos de ética, y les dices: ‘Resuelvan, a ver: ¿Cómo se resuelve la televisión?’” Algo así hicimos también, cuando te vimos allí en el Senado.

Entonces, claro, cuando varios catedráticos de ética, y tú misma aquí hablas sobre la televisión; pues acabamos viendo que la última parte de tu intervención era siempre: “Debería ser”, “Debería ser...” “Y tiene que haber un cambio cultural”, “Autorregulación...” Efectivamente, ésta es la cuestión clave, ¿no? La cuestión clave es cómo una sociedad va evolucionando, madurando, autorregulándose; dotándose de normas a sí misma, y sobre esa base, se construye la política, no cabe duda. Pero al final, como decía el anterior interviniente, tiene que venir también la coacción. Es decir, legislación y castigo, en última instancia.

Pero yo estoy de acuerdo con el planteamiento general que haces, y volvería un poco a alguna cosa que has dicho al principio, quizá por deformación, también, profesional. Es decir, la educación...

¿Televisión pública? Aparte de que estoy de acuerdo en que hay demasiadas; la televisión pública, no tiene que preocuparse de competir en los niveles de audiencia. No por la cantidad del público, etcétera. Pero tiene que atender una programación que las otras televisiones no van a atender: por ejemplo, personas mayores, discapacitados...

Pero no olvidemos que la televisión, las televisiones son un elemento cada vez más importante en el proceso de socialización. Yo estoy de acuerdo en revisar la idea de que la televisión no atomiza, y no desagrega, porque... ¿Por qué ven el *tomatito*? ¿Porque luego hablan del *tomatito*! ¿Por qué ven *Salsa Rosa*? ¿Porque luego hablan de *Salsa Rosa*! Es decir, es precisamente la posibilidad de hablar, o el *Gran Hermano*... Es la posibilidad de, en el círculo de adolescentes, el saber... Está socializando la televisión, en un tipo de actitud, de comportamiento, de vivencias; incluso de relaciones, de cómo organizarse en la casa, cuando estamos viendo este tipo de programas de *reality-shows*. Ahí está donde está produciéndose la socialización. Ahí es donde la televisión pública no va a poder competir. Pero al no poder competir, desde el punto de vista del control de contenidos, de principios, es que se va a quedar sin el papel, la misión fundamental, de socializar. Y eso es lo que a mí me preocupa: cómo resolvemos eso.

Porque al hacer una televisión de una enorme calidad, en cuanto a los contenidos, el problema es que si va perdiendo presencia (y va a ir perdiendo presencia, y además, eso luego, a los políticos de turno, se les echará en cara que cada vez ve menos televisión pública la gente); ¿Cómo resolver esta cuestión? Es lo que a mí me preocuparía más: ¿Cómo conseguir que la televisión pública no solamente respete muy bien los principios, los contenidos si no, fundamentalmente, contribuya a la socialización positiva, a la educación en valores o como quieras llamarlo. Porque, precisamente, ese público es el que se escapa de la pública. Y además, a los poderes públicos, no nos engañemos: si la televisión pública es un instrumento, en esa concepción del instrumento; lo que más les interesa de ese instrumento, no es el chaval de quince años, que no vota todavía.

**D.<sup>a</sup> VICTORIA CAMPS:** Yo soy quizá más optimista. Creo que se puede hacer una buena televisión, que no pierda audiencia. Pero hay que saber hacerla, también.

Televisión Española, es que ya son tantas inercias y tantas cosas que no funcionan, que veremos cómo se puede cambiar todo eso. Pero la televisión pública catalana, no es mala. Y es líder de audiencia. En Cataluña, claro. Tiene muchos defectos, también. Tiene defectos, o sea, ¡podría mejorar!



Victoria Camps contestando a una de las preguntas

**D. BERNARDO BAYONA:** Sí, Victoria, pero es que antes decías también, aunque no te gustaba lo del oasis, la autorregulación funciona en los medios; en los medios de Cataluña, mucho mejor. Incluso los periódicos, los diarios, no han mantenido las batallas de la prensa madrileña. Hablábamos de la capacidad de autorregulación, e incluso, pues el acuerdo que había entre medios en Cataluña, que eso era imposible en Madrid.

**D.<sup>a</sup> VICTORIA CAMPS:** Sí, sí, pero podemos comparar también con otros países, pues en Alemania, por ejemplo, ya por no ir a Inglaterra, la televisión pública es muy digna. Y da más que información de lo que da Televisión Española, por ejemplo, y eso lo tiene además regulado.

Lo que no ayuda, en absoluto, es esa obsesión por la audiencia, que a veces es un punto, es medio punto. Pero yo creo que se puede lograr hacer una cosa digna, y que no pierda audiencia, de una forma desmesurada. Que no sea líder, pues tampoco pasa nada, si no es líder de audiencia. Si en realidad, la diferencia es mínima.

Ahora, entiendo que eso a los políticos les pone muy nerviosos. Porque hay una complicidad, también, que es muy perversa, pues el informativo es fundamental; y entonces, antes y después hay que poner “cosas-basura”, porque eso es lo que atrae. Y ahí, estamos otra vez cayendo en esas perversiones.

**D.<sup>a</sup> CONCHA ROLDÁN (Periodista):** Perdón. Soy muy breve. Soy Concha Roldán, soy periodista, y llevo colaborando muchos años en la prensa, aquí en Aragón.

Mi pregunta es muy breve. Todo el mundo vamos de calle con el tema de las audiencias. Pero yo tengo una gran curiosidad, porque hace muy poquito leí que el número de aparatos extendidos en España, que son los que miden las audiencias, es muy reducido.

¿Pero, es posible que condicione tanto la vida en este país, por un número muy reducido de aparatos, que no sé ni quién los controla; quién los instala? ¿quién controla eso? Somos cuarenta y cuatro millones de españoles, y el número era ridículo.

**D. JOSEP MODOL:** Yo, si quieres te lo contesto, desde el gremio de la Sociología. Vamos a ver: son, efectivamente, cinco mil, que son muchos. Es decir, una muestra fiable serían muchos menos, serían mil cuatrocientos, mil quinientos.

¿Por qué son muchos? Porque no es una encuesta de opinión. No va alguien a una casa y pregunta: “¿Oiga, usted qué estaba mirando?”. No. Que sería el caso de la radio. Sino que es el aparato de la tele el que contesta. Ahora está enchufado la 3, ahora, la 4; ahora la 5... Y por tanto, es mucho más fiable. Primero.

Y segundo, éste es un sistema testado desde hace exactamente catorce años. Y por tanto, te puedo asegurar que, por ejemplo, en el programa del inefable Sardá, hay dos personas en realización, que están controlando el *share* a cada segundo. Entonces, cuando sale algún impresentable de aquellos y dice un disparate, uno de los realizadores, que ve que el *share* sube, le dice: “¡Más! ¡Más!” ¡Y entonces, dice un disparate superior! ¿Que ve que baja? Dice: “¡Corta, corta!” Y entonces sale el otro dispartado.

En la distribución de esos aparatos hay una triple estratificación: por ciudades, por nivel social y por nivel educativo.

**D. EDUARDO SOTILLOS (Periodista)** Por completar la información, la gente que tiene el aparato este, en su casa, cobra como noventa euros, por tenerlo. Pero además, que está también controlado quién enchufa el aparato. Hay una clave, es decir, no es lo mismo el padre, la madre o la no sé qué. Al mismo tiempo, va sirviendo, para saber luego el tipo de audiencia, quiénes son.

Pero hay una cosa que es verdad. O sea: lo único que no se sabe, porque no lo admite la casa donde habría que instalar el aparato, es lo que ve la gente de un nivel socioeconómico medio-alto. Y alto, por supuesto, para arriba. En esos niveles el aparatito no hay manera de colocarlo, “A mí en mi chalet no me coloca usted el aparatito. Vamos, ¡por noventa euros!”. Luego hay unas correcciones que se hacen. Yo también soy sociólogo. Entonces, la gente se fía. ¿Y sabes por qué te digo que la gente se fía? Porque se fían los anunciantes. Y en eso ya no hay juego. El publicitario sí se fía. Pasa lo mismo que con el estudio general de medios, que todo el mundo lo critica, pero el anunciante sí le da validez, porque se está jugando realmente el dinero.

**D. ALFONSO SÁENZ LORENZO:** Gracias, Victoria. Nos quedamos con tu llamada de esperanza, y tu optimismo, con relación al futuro de la televisión como servicio público.

Ahora vamos a tomar un café, estáis invitados, y después a las doce y diez, doce y cuarto, podemos empezar con la siguiente intervención de Eduardo Sotillos. Gracias a todos.

## 2ª Intervención

### “El futuro de los medios audiovisuales en el marco europeo: Televisión y radio sin fronteras”

A cargo de Eduardo Sotillos

**Presentación: D. CARLOS PERUGA VARELA** (*Presidente del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón*): Buenos días. Si les parece, vamos a continuar con la jornada. Cubierto que ya ha sido la primera parte, vamos a seguir con la segunda ponencia, de la que va a glosar Eduardo Sotillos Palet.

Es relativamente sencillo, y muy difícil presentar a don Eduardo Sotillos. Y digo que es muy fácil porque es de todos de sobra conocido. Y a su vez es muy difícil, porque su personalidad tan amplia, hace que su currículum sea tan rico y tan extenso, que posiblemente mermaríamos tiempo a lo que de verdad nos importa y a lo que nos ha convocado aquí, que es saber y conocer de sus opiniones y de sus conocimientos.

Por tanto, es un ejercicio que se me ocurre ocioso. Simplemente, bastaría con decir: Eduardo Sotillos, hable usted. Pero faltaría a la amabilidad mínima que requiere nuestro conferenciante, faltaría a la cortesía. Por tanto, me van a permitir que dé unas breves pinceladas de su, como digo, extenso y rico currículum.

Nace en Madrid, hace ya algunos años, no muchos. No muchos, aunque aquí tengo dos pequeñas anécdotas. De una parte, tengo que decir que es segunda o tercera generación de madrileño, es decir, que es un madrileño, madrileño de verdad. Y de otra parte, cuando se habla de su edad, yo tuve el placer en una ocasión de concurrir a una charla, que daba don Eduardo Sotillos; y después de una magnífica presentación que se hizo de su persona, cuando él tomó la palabra, dijo que prescindía de todos aquellos adornos, y de lo que él presumía es de ser un prejubilado. Eso a mí me dio el nivel de la magnitud de la personalidad de quien hoy nos acompaña.

Como digo, nace en Madrid. Es licenciado en Ciencias Políticas y Ciencias de la Información. Aunque a decir verdad, y él lo tiene escrito, dice –y estas son sus palabras–: “Yo soy licenciado en Ciencias Políticas, con perdón, porque no se sabe nunca para qué sirve. Pero también soy periodista”. Y es hay donde quizá desvela y denota su vocación de periodista, que en realidad es lo que le ocupa y lo que le preocupa.

Exportavoz y Secretario de Estado del primer gobierno socialista, ha sido director de Radio Nacional de España y de Radio Exterior de España. Ha dirigido los programas culturales *El ojo crítico*, de Radio Nacional de España, y *El nuevo espectador*, y *Los libros*, de Televisión Española. Como ven, programas siempre en una dirección.

Bueno, me tacha que es escritor y autor de numerosos libros publicados...

**D. EDUARDO SOTILLOS :** Ya quisiera yo... [Risas]

**D. CARLOS PERUGA VARELA:** Bueno, alguna publicación tiene, que yo he leído, además, con sumo placer. Por tanto, no me resisto a mencionarlo, aunque la modestia del compareciente hoy, ponente, pues me ha tachado. Y en la actualidad colabora en la revista *Temas*, y además es colaborador de la SER, y también colabora en Tele 5. Y hay, también, otro dato importante, sobre todo para nosotros, para este sector de aquí, y es que es portavoz en el Consejo Asesor de Radio Televisión Española en la Comunidad de Madrid.

Es notorio su conocimiento sobre asuntos de tema político, de todos los ámbitos: política nacional o política internacional. Y yo he tenido, como digo, la suerte de coincidir en alguna ocasión con Eduardo, charrar con él, y empaparme de sus conocimientos, como digo, profundos.

Domina las claves del periodismo de investigación, y es conocedor –cosa también muy importante– del entramado de los partidos políticos. Los conoce, y yo doy fe que los conoce a fondo.

A Eduardo Sotillos se le puede ver, leer, escuchar, en cualquier lugar, en cualquier tertulia. Tanto es inaugurando un congreso de lo que sea, como clausurándolo. Es un hombre dúctil y diverso. Es un hombre que se recrea en el pasado, e investiga en el futuro.

En definitiva, yo tengo el honor de presentar a todos ustedes a Eduardo Sotillos. Y le introduciré brevemente en el tema, que le hemos pedido –y tengo que decir que es una encerrona, y así lo hemos reconocido, tanto desde el Consejo como desde la Asociación–, porque le hemos lanzado un reto, y es que nos hable del futuro del audiovisual en el marco europeo; televisión y radio sin fronteras.

Entonces, se plantean muchas dudas, muchas preguntas, muchas cuestiones. ¿Es una necesidad? ¿Es una utopía? ¿Es una realidad? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿De qué

manera? ¿Eso de la televisión europea? Estas elecciones, ¿ha tenido influencia el desconocimiento que tenemos, en general, de lo que es Europa, de lo que somos los europeos? ¿Qué se ha votado en esta consulta reciente, sobre la Constitución Europea? ¿Por qué se vota en unos sentidos? ¿Quién dirige eso? ¿Cambiaría si hubiese una comunicación fluida, entre todos los países que componemos la Comunidad Económica Europea? Muchas cuestiones, muchas preguntas, como digo; un tema complicado, y un tema difícil. Pero yo sé que Eduardo Sotillos, con su conocimiento, nos va a dar cumplida muestra de la explicación que todos esperamos. Eduardo, cuando quieras .

**Intervención de D. EDUARDO SOTILLOS, periodista:** Buenos días. Ése del que hablaba Carlos no ha venido, pero vamos, he venido yo en su lugar, que soy un poco menos... Lo de prejubilado, lo tengo que decir, además es una ventaja: es que me sale mucho más barato el billete de tren, la “Tarjeta Dorada” es una maravilla.

Yo le agradezco mucho, de verdad, a Carlos, que es muy amable, y lo que demuestra que hombre, de vez en cuando, uno tiene amigos, que está bien.

La verdad es que el reto que me habéis puesto es difícil. Sí, es difícil. Porque has apuntado tú mismo, Carlos, alguna idea que, sí, la tengo recogida en lo que he preparado. Que es, efectivamente, las consultas sobre la Constitución Europea, nos hacen cuestionarnos a todos muchas cosas; a lo mejor también, la verdad es que la gente no ha ido o no ha acudido a votar, en los centros donde ha votado, o seguramente con un conocimiento muy profundo de lo que era, sino a lo mejor en claves más internas que europeas, pero en fin, eso ya lo desarrollaré.

Yo quisiera decir que tengo un problema ahora, para entrar en este tema, porque lo ha dejado muy alto –no es una frase tópica– Victoria Camps, esta charla, este seminario, en la parte anterior. Y lo ha dejado muy alto y muy abierto a temas que son como la columna, las grandes columnas de un templo, y donde se mueve todo lo que por dentro va de la comunicación, del futuro y del presente. Ella decía que no les había venido bien lo que llama con mucho sentido del humor y muy agudamente lo de ser “los sabios”. Lo de la *sagesse*, es bastante difícil traducir. Yo estaba pensado entonces una broma: vamos a ver si creamos aquí realmente en España, algo que se llame de verdad el “centro nacional de inteligencia”. Y que no sea lo que se entiende siempre por el mundo de los espías. ¡No estaría mal! O algo parecido al “centro nacional de la inteligencia”, hay mucha gente que es sensata. Eso, el sentido común, no está mal: gente que tenga la capacidad de estar desapasionada, mirando con una cierta distancia lo que era ese viejo concepto del Senado, aquí también representado, con un distanciamiento de mirada de los grandes problemas, para resolverlos. Seguramente, en España nos haría falta, dentro de ese



Carlos Peruga presentando a Eduardo Sotillos

mundo, que se hablaba antes, de una cultura profunda, para transformar cosas, instituciones de ese tipo, y mujeres y hombres de ese tipo. Que a lo mejor las grandes transformaciones de fondo, sin la coyuntura se podrían resolver más fácilmente.

Pero en fin, voy a mi tema. Yo quiero dar las gracias a los organizadores de este encuentro, por haber confiado en mis posibilidades para desarrollar un tema así. Pero sobre todo, se lo voy a decir, porque me han obligado a realizar personalmente el esfuerzo intelectual, que eso siempre es bueno, de poner en orden y recopilar y buscar para este estricto tema, argumentos y de esa manera, dar forma a lo que hasta hace poco, a lo mejor para mí, eran simplemente puras intuiciones. Y pasar de la intuición a lo razonado es un ejercicio que enriquece a uno mismo.

### El futuro del audiovisual

Pues bien, después de este trabajo, yo me veo en la previsión de anunciarles (ya sé que los periodistas buscamos titulares, ¿no?, de entrada) que yo no sé cuál va a ser el futuro del audiovisual en Europa. O sea, ya está dicho de entrada. Podía acabar aquí, y ustedes se quedarían tan tranquilos.

La verdad es que yo tengo incluso bastantes dudas de cuál va a ser el futuro del audiovisual en España. Pero en fin, eso parece que lo vamos, poco a poco, delimitando; y lo tenemos un poco más próximo.

Sin embargo, he avanzado mucho en mis temores sobre lo que *no* va a ser el futuro del audiovisual. Y arriesgo el pronóstico de que no será ni muy distinto, ni mejor de lo que ahora disfrutamos o soportamos. Por lo menos, desde el punto de vista que a mí me interesa, que es la calidad del producto que va a llegar a la terminal del consumidor. Porque lo que sí parece evidente es que el viejo concepto del ciudadano espectador, al que se procuraba y se procura ganar con una oferta, a la que mayoritariamente accede con la misma facilidad y gasto con el que enciende una bombilla, va a ser sustituido gradualmente por el concepto de consumidor, al que se le propondrán muchas ofertas de contratación, en paquetes de compra, en los que muchos de esos contenidos no utilizará jamás.

La lógica del debate ahora en curso, y que subyace, seguramente, en el planteamiento inicial de esta charla, se deriva fundamentalmente de un desafío técnico: el paso del sistema analógico de comunicaciones al digital, o numérico. La decisión ha sido tomada, y no nos queda más que esperar el cumplimiento del plazo dado, apenas cinco años en España, para que se produzca el “apagón analógico”. Si no se le pueden poner puertas al campo, si es inútil, como a veces intentan algunos incluso, cerrar el paso a los descubrimientos en el campo de la genética, pues la verdad es que no vale la pena, a estas alturas,

cuestionar si es bueno o malo, o si esto es conveniente o no, que se produzca el “apagón analógico”, y pasemos al sistema digital. Va a ser así. Los avances técnicos y científicos no los para nadie.

Nos apasione o no, lo necesitemos urgentemente o no. Uno se podría plantear, yo mismo, que sería a lo mejor más urgente dedicar esfuerzos e inversiones para educación, o energías alternativas, o sanidad; lo cierto es que vamos a disponer de un número inconmensurable de canales de radio y de televisión, y además, sin algunas de las actuales cortapisas para su accesibilidad, en cualquier lugar en el que se encuentre, teóricamente, cualquier demandante.

Digo que, de alguna manera, ya esto se está produciendo, sin esta transformación. Porque ahora, en la pantalla de un ordenador y en Internet podemos tener acceso a programaciones de radio, de televisión de cualquier país.

La calidad de la señal, nos va a parecer mucho mejor; nos parecerá perfecta. Y perdónenme la ironía: hasta el momento en que la industria no esté dispuesta a ofrecernos un producto todavía mejor, en su necesidad de mantener viva la necesidad de renovar el parque de receptores. Porque esta es una dinámica a la que venimos asistiendo permanentemente y cada vez de una manera más acelerada. Cada vez de una manera más acelerada, se van convirtiendo en obsoletos muchos de los equipos que íbamos comprando, que nos parecía que eran la punta de la tecnología, y que sin ello no podríamos vivir; y hemos arrinconado el Beta y el VHS, y hemos pasado al DVD, y al Compact Disc, y la cinta magnetofónica ya no se tiene, y vamos avanzando, y el MP3... Y de todas las maneras, una carrera, que conduce, desde luego, al consumo.

Permítanme entonces que pronuncie en voz alta, puesto que estamos, como antes decía Victoria, como que no nos oye nadie, un pensamiento que a lo mejor es políticamente incorrecto. Y es: ¿Tenemos necesidad de incrementar nuestras actuales capacidades, como espectadores u oyentes?

Esta es la primera cuestión sobre la que les invito a reflexionar juntos, y sobre la que de verdad que espero escuchar con mucho interés sus propias valoraciones.

Porque quisiera recordarles que hoy, en este verano de 2005, ya un español, de los que puede considerarse un vicioso de la comunicación, dispone, a través de la televisión por satélite o por cable, de Internet, de centenares de canales de radio y televisión. Y según las prioridades que establezca en el uso de su renta, de unos receptores cada vez más sofisticados, cada vez más grandes. Es verdad que cada vez es más barato, según va avanzando el tiempo, si uno soporta la tentación de la publicidad, de no ser el primero en intentar epatar a sus vecinos o familiares.



Pero quisiera recordarles al mismo tiempo, que las horas del día siguen siendo veinticuatro. Es decir, nadie ha avanzado en esto todavía nada. Y que los españoles, aunque figuremos a la cabeza de los consumidores de tiempo de televisión, pues todavía aún tenemos la necesidad de ir al trabajo. Cada vez tenemos que dedicar más tiempo, por cierto, al traslado. O a los centros de enseñanza, a comer, a bailar; a tomar copas, de vez en cuando, venir a alguna conferencia, o seminarios... Hacer deporte, la gente incluso duerme, y otras cosas más que pueden hacer en la intimidad de sus dormitorios, que tampoco hay por qué estar siempre viendo la televisión. Y por otra parte, cuando ven la televisión, aunque dispongan de una plataforma digital, y esto está contrastado con datos; escogen mayoritariamente los programas de las grandes cadenas convencionales, y sólo en una proporción que no alcanza el 5%, sintonizan las ofertas del satélite.

¿Y creen ustedes que esos privilegiados, ese 5%, optan por acudir a canales en los que se les ofrece algo muy distinto de lo que nutre a las cadenas generalistas? Pues no. Fundamentalmente, y según los datos recogidos... Y eso sí que es muy fácil de medirlo, que se sintoniza en las plataformas digitales; ya no es aleatorio, eso es directo. Pues resulta que los canales que más se ven son, naturalmente, los que ofrecen cine. Que también es un producto que se ofrece en las cadenas generalistas, eso sí, sin cortes publicitarios. Deportes, y para gran sorpresa de muchos, las repeticiones de series que se han emitido ya en las cadenas generalistas.

Así que los canales documentales, para qué engañarnos, seducen a la misma exigua minoría que sigue La 2. Salvo cuando La 2 ofrece deporte, que entonces sube el *share* de La 2. Lo cual demuestra que La 2 es algo que no da calambre, es decir, que se puede sintonizar, y que se puede darle a La 2 con el mando a distancia. Pero basta ver cuando se transmite un acontecimiento deportivo: está ahí, yo lo repito muchas veces. Dicen: “Es que no hay oferta”. Sí, sí, la hay, pero es que ustedes no quieren hacerla.

Para mi sorpresa (porque yo confieso que soy uno de esos pocos que lo hacen), los que conectan el Canal Historia, por ejemplo, en el Canal Satélite Digital; nos podríamos reconocer, como los que somos también lectores de cualquiera de las revistas especializadas en esa disciplina. Es verdaderamente espectacular.

*Una de las facetas que puede acotarse es la que hace referencia a la ecuación básica de la comunicación. La que interrelaciona al emisor del mensaje con el receptor, naturalmente, a través de un medio. Y yo tengo la impresión de que el debate en curso se está centrando casi exclusivamente en los problemas tecnológicos y empresariales.*

Voy a apoyarme en dos testimonios ajenos, extraídos del mismo foro, que curiosamente es el Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información,

que es un organismo que funciona, y que de vez en cuando, realiza seminarios y organiza actividades, que es muy curioso que las haga el Colegio del Notariado. Pues allí, el consejero delegado de Vocento, don José María Bergareche, sintetizaba su postura en esta frase: “La televisión digital será, como fueron el teléfono móvil y la banda ancha, un factor de dinamización económica espectacular”. Esa es la perspectiva del consejero delegado de Vocento. Lógicamente, le interesa la dinamización económica.

Lo curioso es que junto a él, en la misma mesa, el decano del colegio de ingenieros técnicos de telecomunicación, ponía el acento, no en el aspecto tecnológico, sino en el que desde luego, a mí me resulta mucho más cercano. Y decía: “La clave está en el avance de los contenidos, para que el mercado progrese y la tecnología se desarrolle”. Son dos perspectivas no sé si complementarias, distintas, o de distintas sensibilidades.

*Vamos a disponer de muchísimas ofertas y de gran calidad técnica. Pero a mí también me preocupa, sobre todo, qué mercancía va a circular. Porque nada permite suponer que nos encontremos a las puertas de una realidad revolucionaria.*

*La televisión soporta ya un déficit creciente de creatividad, que se manifiesta en la reproducción clónica de modelos, lo que se traduce en un mimetismo absoluto de las parrillas.* Cojamos el periódico de hoy, en la programación, o en la memoria que tenemos todos, como espectadores; veremos: noticiarios con alguna tertulia en la programación de la primera mañana. Con algún inserto de series infantiles, eso sí, para que los niños reciban al mismo tiempo el bombardeo de las imágenes y el Colacao. Magazines especializados en la “crónica rosa”, con algún añadido, curiosamente, de tertulia política, al final, en el cierre. Luego, todos coinciden en contratar algún cocinero famoso. Todos, a la misma hora. Telediarios, prácticamente a la misma hora; y después ya, telenovelas, o más espacios para los temas de la viscera... Luego, concursos, series de producción propia o importada, películas... Pero todo a la misma hora, en las mismas cadenas. Hombre, habrá alguna variación, pero sustancialmente, es así. ¿Por qué? Porque así se asegura el 90% del *share*, de la audiencia. ¡Así de claro!

Es decir, ése es el 90%, sabiendo que se reproduce miméticamente esa oferta, y se da por sentado que hay un 90% de ciudadanos que esperan, de una manera o de otra manera, eso, y a esa hora. Eso quiere decir que lo que se hace es que se está satisfaciendo la demanda. Y se estudia, efectivamente, minuto por minuto qué es lo que están esperando los espectadores. Lo cierto es que muchos de esos espectadores, por ejemplo, los que nos encontramos aquí –y no hay nada más que asistir a conferencias del tipo debates sobre estas cuestiones–; todo el mundo se queja. Paradójicamente, todos esos espectadores se quejan de la mala calidad de la televisión que están consumiendo.



Eduardo Sotillos en plena intervención

Lo que no les conduce, sin embargo, a todos esos espectadores (nosotros mismos), a caer en la tentación, algún día de decir: “Vamos a darles una gran sorpresa a los programadores, les vamos a dejar atónitos, porque nos vamos a enganchar a ver *Extravagario*, o programas por el estilo, y van ustedes a ver cómo se van a quedar de atónitos, demostrando que se están equivocando”.

Como digo, es algo que podríamos hacer, todos los que nos quejamos, con utilizar, simplemente el mando a distancia. Pero yo quisiera añadir que incluso en el terreno de la programación más convencional, ya existen, con los actuales canales existentes, serias dificultades para conseguir el éxito de audiencias. Porque de lo que se quejan los programadores y los directivos de las cadenas, es que faltan ideas y que faltan guionistas. Yo pienso que no es que falten ideas y falten guionistas, sino es que quienes deben aportarlas se han acostumbrado ya a saber que no son los que se llevan la parte principal, en el reparto de las partidas presupuestarias de las producciones televisivas. Y por eso se estiran hasta el agotamiento las series de éxito, hablemos claramente: las llamadas “comedias de situación”.

Entonces, pregunto: Si ya existen dificultades para acertar con los contenidos de las actuales cadenas, ¿cabe pensar que el salto del sistema analógico al digital va a producir el milagro de descubrir talentos? ¿Va a producir la industria cinematográfica –que es una de las bases fundamentales de la programación–, películas mucho mejores, y en cantidad exponencialmente mayor, para satisfacer la demanda de llenar muchas más horas –muchísimas más horas– de antena? ¿O asistiremos, como ahora, a la repetición hasta el hartazgo de las mismas escasas buenas cintas, o al menos cintas taquilleras, que emergen como islotes llamativos en un mar de mediocridades de serie B o C, que es lo que hoy soportamos, y que las podemos ver, además, una u otra vez en las programaciones de las distintas cadenas? Pues yo tengo serias dudas, y digo “duda”, para no parecer catastrofista.

Precisamente, en un diario digital, uno de los pioneros, *Estrella Digital*, yo acabo de leer, antes de venir aquí, esto: “La inseguridad que se cierne sobre todos estos nuevos proyectos es muy grande, porque entre otras cosas, lo de la televisión digital no sólo depende del gobierno, sino

de la voluntad de millones de ciudadanos de prepararse para el cambio, y de gastar una parte de sus ahorros en los nuevos receptores”. Desde luego, los de radio no compensan, no se venden, porque las emisoras, las radios que transmiten en estos momentos en digital valen trescientas mil pesetas, los receptores. Y ahora, habrá que adecuar todo el parque de receptores de televisión, bueno pues la gente invertirá, porque no va a tener más remedio.

### Un nuevo modelo televisivo

Pero más adelante se leía ahí: “Al margen del dinero, hay que contar, además, para los proyectos, con equipos de profesionales y técnicos muy cualificados; y con una programación y con derechos televisivos que no están al alcance de todos, y que en muchos casos ya están reservados, por lo que a las incógnitas que planean sobre todo esto, hay que añadir: ¿Qué modelo de televisión quieren hacer los nuevos promotores?”

Yo creo que es un buen momento para apuntar, sin embargo, algo positivo. Y es posible que, al menos los canales públicos reserven alguna de sus vías, para ofrecer en su integridad, como estaba de alguna manera reclamando en su presentación de este curso, el presidente de las Cortes de Aragón. Pues sí, podían reservar un canal para los debates parlamentarios; para la vida parlamentaria. Y también es posible que haya algún otro canal, seguramente a través de lo público, dedicado en exclusiva al espectador infantil o adolescente, pero que no sea simplemente la emisión de las ya tan sobadas series de dibujos, que es con lo que normalmente se resuelve eso que se llama “la banda infantil de programación”.

La vida parlamentaria, como sustento además de la vida democrática, exige que haya la posibilidad de acceder a los debates. Yo no me entero nunca de qué es lo que ha pasado, realmente, en el parlamento. Lo confieso. Se da el caso de que ha habido un debate impresionante, han pasado muchas cosas, se han dicho cosas que nos afectan a todos los ciudadanos. Bueno, pues la crónica del telediarario, por muy extensa que sea, al final suele ser una suma de frases más o menos brillantes, efectistas... “¿Dónde me ubicaría yo en el debate de este tema, que tanto me afecta?” ¡No hay manera de seguirlo! Es imposible. Hay una falsificación. Nos podemos encontrar únicamente, con una mirada de lo anecdótico, en la vida parlamentaria, con lo que eso supone del descrédito.

*Para que una persona tome conciencia de qué va a votar, es preciso que alguna vez pueda escuchar argumentos, ideas contrapuestas, y hasta haya gente que cambie de opinión. Me parece que sería muy saludable, que en algunos puntos concretos, uno diga: “¡Pues me ha convencido!”*

Con el planteamiento que se hace actualmente de la información parlamentaria, es muy difícil que eso ocurra. Y eso es una subversión de la democracia, porque

efectivamente, cada vez más es una democracia muy mediática. Por lo tanto, ojalá una de las pocas posibilidades buenas que haya sea la potenciación de canales parlamentarios. Desde aquí se lo propongo muy ciertamente.

## El Proyecto europeo

Creo que también vale la pena mirar ya hacia el proyecto europeo. Que no va a ser tan distinto de lo que estamos hablando, a escala española.

Entonces, hay que recordar que la UER lleva existiendo ya muchas décadas. La Unión Europea de Radiodifusión, ya existe. Yo he asistido a las primeras sesiones de debate, en Torremolinos, donde nos reuníamos los profesionales de toda Europa, incluso en la época de Franco. Y ahí venía señor de la BBC e intercambiábamos experiencias, con el de la belga, etcétera. Eso existía. Como punto de debate y de encuentro. Lo curioso es que yo he participado en la última reunión de la UER, que se ha celebrado en Baleares y me he encontrado que seguíamos debatiendo prácticamente los mismos temas. Entonces, me conduce a la melancolía. ¡Tantos años, tantos debates, tantos profesionales, tantos estudiosos....! ¡Valorando cómo debe ser la radiotelevisión pública...! Y de repente, ¡otra vez volvemos a estar planteando los mismos temas! Los mismos temas. El representante de Estonia en la UER tenía el mismo problema que los españoles en la época de la transición, nos planteaba el acceso de los partidos políticos. Todos los países del Este se encontraban de nuevo con esas mismas cosas, y planteaban cuestiones que en una democracia ya consolidada estaban más o menos resueltas.

La verdad es que la UER, pues aparte de estos debates, tenemos como trabajo conjunto un festival de la canción. Que creo que está un poco en declive. Un pacto en crisis, para la transmisión de competiciones deportivas, que ha sido poco a poco barrido por otros intereses, en cuanto a que el fútbol era ya el gran negocio. Y eso sí: el primero de año, nos dan el Concierto de Año Nuevo, desde Viena, y creo que hay una competición de esquí. Y he mirado con interés; si alguien tiene más datos de producciones europeas conjuntas, yo le agradeceré que me saque de mi ignorancia. Pero no he visto más.

Hay también un canal de noticias, que se llama *Euronews*. Para qué nos vamos a engañar. *Euronews* tiene una audiencia de millón y medio de espectadores estimados a lo largo de todo el tiempo. Y hay que tener en cuenta que se suman los que lo sintonizan en el Reino Unido, Alemania, Francia, España e Italia. Un millón y medio, a lo largo de todo el día, de las veinticuatro horas de *Euronews*. Eso es la mitad de los que sintonizan un telediario de noche, en Televisión Española o en Antena 3, solamente en España. Y estamos pensando en una población que, si mis cuentas no me fallan, pues está en torno a los doscientos cincuenta millones de posibilidades.

Y la verdad es que el informativo no está mal hecho. *Es que todavía, lamentablemente, no se ha producido una convergencia de interés social, hacia los temas que sobrepasan las fronteras nacionales. Salvo cuando hay catástrofes, o grandes sucesos políticos, que entonces también reciben el adecuado tratamiento a nivel nacional.*

Se ha hecho nada, o muy poco, en el sentido de integración de la audiencia, en los grandes debates europeos. El último es el de la Constitución.

Y no se puede culpabilizar en exclusiva, como siempre hacemos (pues yo también traeré el chivo expiatorio) a los responsables de los medios. Es que, por ejemplo, como Europa no es una circunscripción única, a la hora de votar su proyecto de Constitución; pues a lo que asistimos es a una concatenación de campañas y debates, basados en los intereses políticos de cada país; que es lo que lógicamente terminan reflejando los medios. Eso es. ¡No puede pedirse a la televisión, o a la radio, que inventen una realidad distinta a la que se produce en Bruselas, y en cada una de las capitales europeas!

Y otra gran dificultad, en ese proceso de integración, es tan obvia que casi me produce rubor mencionarla en esta sala. Y me refiero a la multitud de lenguas en las que nos expresamos los europeos. Se dice: “Es que somos un potencial mercado, mayor seguramente que Estados Unidos”. Sí, pero con una pequeña diferencia: que las producciones televisivas en Estados Unidos, van de entrada a una población homogeneizada por el consumo del inglés y en Europa no es así.

Entonces, en el caso de España, se produce, además, la paradoja de que disponemos de un idioma universal, a través de casi todos los continentes, pero que mira por dónde: donde resulta minoritario, es justo en el continente al que pertenecemos geográfica e institucionalmente. Es una fatalidad, pero es así. Es decir, que cuando vamos a las reuniones de la UER, siempre hay un señor que dice: “¿Qué les parece a ustedes si para ahorrar dinero, desarrollamos las reuniones en inglés?” Y entonces la gente dice: “Bueno, vale”. Hombre, de vez en cuando hay un francés que saca un poco de pecho, y dice: ¡Pues mantengamos el francés!”. Pero la verdad es que estamos en esa situación. Algunas veces se nos olvida que donde tenemos núcleos más lógicos de comunicación, en los temas de la radio y la televisión, no es en Europa, sino que es, desde luego, América Latina.

Un español interesado, como yo, en seguir, en su integridad el debate de investidura de los candidatos a *lehendakari* en el País Vasco (tema que luego, fíjense que va a dar lugar a innumerables horas de debate, en radio y en televisión), encontré serias dificultades para poder hacerlo, para seguirlo en su integridad. Y lo pude hacer gracias a la CNN+. No estoy haciendo publicidad, pero es así. ¡Pero porque tenía señal de la ETB, y nos ofrecía la traducción al castellano de las intervenciones en euskera! Y así, pues pudimos seguir algunos viciosos

el debate de la investidura. Pero, por lo menos se pudo resolver, con interés.

Pero no me ocurrió lo mismo con el discurso de Tony Blair en el Parlamento Europeo. Y fíjese que la trascendencia del asunto lo merecía. Supuestamente, todos los ciudadanos, también los españoles, van a estar muy afectados por la nueva política comunitaria anunciada y dirigida por Tony Blair. Por lo que pudimos entrever, aquí, en fragmentos; el líder inglés pronunció un discurso, excepcionalmente sugestivo. Los diputados que le habían saludado con protestas inicialmente, les veíamos que se reían con sus ocurrencias, que terminaban aplaudiéndole, incluso a su pesar, según me confesaba alguna eurodiputada española de las que había ido al principio, a patearlo. Y después, se había ganado. Yo, como ciudadano europeo, hubiera querido poder asistir a esa intervención completa. Me he tenido que atener a crónicas sectoriales, fragmentadas, etcétera. Pero ahí sí que se ha demostrado que no existe todavía, y no parece que vaya a haber mucho interés, en que exista una organización de comunicación de ese tipo.

*La verdad es que Europa se está construyendo, sin que los ciudadanos tengan la ocasión de participar, colectivamente, en el debate de Europa, porque no tienen acceso a los datos sustanciales del mismo. En consecuencia, parece un poco prematuro especular ya sobre un mapa de lo audiovisual en Europa, que no sea el de la suma de las experiencias nacionales.*

Y como me gusta siempre encontrar apoyo en alguien que haya reflexionado, sobre las cosas de las que yo hablo y que seguramente lo habrá hecho con mayor rigor, pues he encontrado un trabajo que les recomiendo, de una profesora que se llama Laura Martínez, que no sé si lo conocen. Y ha escrito un trabajo sobre *La problemática del modelo europeo de televisión*. Y transcribo: “No se puede afirmar la existencia de un público europeo, propiamente dicho. Las temáticas y la factura de las producciones de ficción europeas, resultan excesivamente localistas, pesando todavía mucho en la producción audiovisual europea las diferencias culturales, nacionales y lingüísticas”. No es, desde luego, consecuencia de una determinación de carácter ideológico o político, el hecho de que hoy resulte excepcional ver en nuestras pantallas una producción europea (esto ya lo estoy diciendo yo), y que en cambio, los productos españoles, convivan fluidamente con series norteamericanas, o con culebrones latinoamericanos.

La industria estadounidense oferta productos de buena calidad, no sólo formal, a precios muy asequibles, porque tiene un gran mercado. Pero es que además, también, y vamos a reconocerlo, cualquier ciudadano español o noruego, está más familiarizado (nos lo ha hecho así el cine americano, y las series de televisión) con las costumbres de Nueva York, Miami o Las Vegas, que los españoles con lo que es la sociedad de Oslo, o los noruegos con una comunidad de esas, castizas y típica de



*Una perspectiva de la Sala Goya en la intervención de Eduardo Sotillos*

vecinos, de Madrid, que son los que suelen hacer nuestras “comedias de situación”.

Y al mismo tiempo, también, es cierto que los españoles se sienten más próximos a las desventuras de una saga mexicana o colombiana, que a la problemática de una familia sueca o estonia, por no hablar además de las dificultades del doblaje.

Y como ya estoy a punto de terminar, no se preocupen, quisiera sin embargo, transmitir algunas señales positivas.

La capacidad de acceso a canales transnacionales. De igual manera que ya ocurre, en cualquier caso, con Internet, puede beneficiar la curiosidad de sectores minoritarios. Pero, sobre todo, puede satisfacer a las nuevas generaciones, que hay que reconocerlo, tienen cada vez una menor dependencia de lo identitario nacional y una mayor vocación internacional. Yo les digo que hay una generación, comillas, “Erasmus”, que seguramente pueda ir transformando bastante esta realidad. Pero vamos a tardar un poquito de tiempo.

Es posible que en un mercado cada vez más fraccionado, hasta desde un punto de vista de interés económico, de rentabilidad; alguien piense que existe un nicho o un *target* de consumidores, que a escala europea puedan constituir un núcleo, suficientemente importante para dirigirles la publicidad y los mensajes. Y lo que no quiero es volverme a preguntar qué publicidad ni qué mensajes. Prefiero creer que en los órganos de la Comunidad Europea, que ya lanzó ese mensaje de buena voluntad, de la directiva de la televisión sin fronteras que es como nuestra Constitución del 12, pues ahí, sí se puedan promover iniciativas, para que sean las cadenas públicas las que tienen consideración de servicio público las que asuman las mejores iniciativas.

Sabemos que como máximo van a coexistir las cadenas motivadas exclusivamente por la inmediata rentabilidad de unas inversiones costosas, con otros canales gestionados con criterios de utilidad social. Y como afirma también la profesora Martínez, *será difícil, al menos en un horizonte previsible, que podamos hablar de un audiovisual europeo, en singular, de un sólo modelo;*

*sino de una pluralidad de modelos europeos, dependientes de la pluralidad lingüística y cultural, que es inherente a la realidad de Europa.*

Y antes de entrar en el debate, que es lo que yo estoy deseando, voy a permitirme una última insinuación. ¿Alguien está pensando ya en organizar un sistema que ayude al futuro oyente o espectador a no perder el tiempo, intentando localizar la sintonía que le interese, entre un millar de ofertas? ¿O alguien está pensando ya en reinventar un buscador, tipo Google, que oriente nuestras preferencias, hacia un destino concreto; en función de la cuota que estén dispuestos a pagarle a ese buscador, de las sintonías, de la gran oferta televisiva, los emisores? Entonces, como no se encuentra, lo normal, es que uno consuma los platos que están más a la vista, como ocurre con los restaurantes. Y eso va a ocurrir, en esta selva de la oferta digital.

Y habrá alguien, que efectivamente, nos pondrá en marcha el buscador. Pero ese alguien, nos va a conducir a lo que alguien quiere que vayamos viendo. Simplemente, porque como pasa en Google, patrocinará y pagará que esté colocado en la primera línea de sintonización.

Pues perdonen que no les haya ofrecido muchas respuestas, pero me alegro mucho de haber compartido con ustedes mis dudas y que ahora, si quieren, charlemos un rato juntos. Muchas gracias

## Coloquio 2.º

*D. CARLOS PERUGA VARELA (Presidente del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón):* Gracias, señor Sotillos.

Creo transmitir el sentir general de los asistentes, si le digo gracias por su explicación, y gracias por transmitarnos sus conocimientos.

El señor Sotillos lanza guiños al futuro, da las claves, apunta soluciones, y afirma, con la contundencia de quien conoce en profundidad los temas y rotundidad aquello que mantiene y manifiesta.

En definitiva, y por concluir, el señor Sotillos, una vez más ha demostrado que es un gran comunicador.

Y sin más, ustedes tienen la palabra. Cualquier pregunta que hagan al ponente, será contestada, sin lugar a dudas.

*D. CARLOS PERUGA VARELA:* Yo tengo alguna, por animar el coloquio.

Recientemente, este Consejo Asesor organizó en Vuela unas jornadas, en las que tratamos el tema de la digitalización de los medios de comunicación. Y acudió allí como ponente Eladio Gutiérrez, director en Televisión Española de la digitalización.

Y él habló, técnicamente; sobre todo técnicamente, sobre la cuestión de la digitalización. Y sí que dijo algo importante: y era la implantación del sistema digital, en los distintos hogares, en los distintos televisores.

Y dijo que era barato. Concretamente, mencionó cifras. Hasta inclusive recomendó, no sé si algunos de los presentes se acordarán. Él dijo que no comprásemos un decodificador, en general, más barato de ciento cincuenta euros. Porque los había más baratos, pero no ofrecían garantías. Eso, por una parte. Por otra parte, sí que había que colocar también otro aparatito receptor, en la antena de la comunidad. Pero que también era muy barato.

Distinto es lo que planteaba el ponente, que eso sí que es cierto, y es el encarecimiento del aparato en sí. Yo soy optimista, y como sucedió tiempo ha, con aquello de la segunda cadena de televisión, había que comprar un aparato, que era el que te permitía ver aquellas dos cadenas, porque si no, no veías más que una. Yo imagino que por ahí irá la cuestión.

Y desde esa reflexión, yo soy optimista, en el tema de la televisión europea. Porque entiendo que la digitalización da la posibilidad de una traducción simultánea. Difícil el escollo de poder traducir aquello que se está transmitiendo. No sé cómo se llama ahora la palabra técnica, el cartelito con la traducción que va saliendo, debajo del televisor, cuando no una traducción simultánea. Por eso, digo que yo en ese sentido soy optimista.

Pero también, como decía don Eduardo Sotillos, es una necesidad perentoria el que Europa empiece a funcionar, no como la Europa de los mercaderes, sino como la Europa de la comunicación y del conocimiento.

Y para terminar, cuando menciona el 5% de la oferta de conexión vía satélite, mi pregunta es ¿sobre televisión generalista, o es sobre televisión concreta, sobre televisión, como decía, Eurosport? ¿Eso quiere decir que esas televisiones temáticas tendrán, en determinados momentos, una mayor audiencia.?

*D. EDUARDO SOTILLOS:* ¡Lamentablemente, no!. Alguien ha decidido, que se va a producir esta sustitución, y que se va a implantar esta técnica. Luego, por lo tanto, va a haberla. Y que en los hogares de los españoles, como lo que ya no se puede vivir en una casa es sin un televisor, pues efectivamente, lo van a comprar. Da igual que sean ciento quince euros que doscientos euros. Es decir, ¡aunque no haya para pan! No hay nada más que ver: tú vas recorriendo este país, y desde luego en las casas que no son ni casas, que se parecen más a una infravivienda que a una vivienda, lo único que sobresale es ¡la antena de televisión! Aunque no existan electrodomésticos y sanitarios adecuados. Pero está la antena de la televisión. Se ha convertido en algo imprescindible, y no me parece mal. Yo creo que es una manera, para muchos, de la evasión, de la formación. El que no sabe nada de nada, la televisión siempre le aporta algo de algo. Es decir, yo no soy un catastrofista en ese sentido.

Estoy convencido que efectivamente, se va a producir. Se va a producir, de la misma manera que se ha ido

produciendo lentamente, en nuestras casas, que el reproductor de vídeo, comprado hace un cuarto de hora, ha quedado arrinconado, porque el hijo ha llegado diciendo: “¡Hombre! ¿Cómo vas a tener las películas en vídeo? Si existe el DVD” ¡Va a pasar igual! Yo en eso, no hablo ni de optimismo, ni de pesimismo. Hablo de realismo. Lo va a haber.

Mis experiencias de interactividad, hasta ahora, no son muy estimulantes. Yo, cuando veo la interactividad, ¡que ya se produce! Ahora, estamos con los SMS, con una interactividad increíble. Se ha convertido en una fuente de financiación de muchas cadenas de televisión. Tú ves que está un señor hablando en la pantalla normalmente, y debajo va poniendo (en el lenguaje, además, del SMS): “Eres la más guapa / la más fea”, “Eres imbécil”... Pues es mucho mejor mi favorito: “Besos, Arturito”. Ésa es... Yo la interactividad, hasta ahora, la veo mucho más socialmente respetable, por el viejo sistema, que ya existe de la gente que abres el micrófono en la radio, llaman, y dice la gente lo que piensa. Es que existe esa interactividad. Y existe la revolución de que eso antes había que hacerlo en una casa, y ahora lo hace un señor que va en el coche oyéndolo, y con el “manos libres” (comillas), o por el teléfono tal, te llama.

Pero es que existe también ya, Internet. Ya todos los programas de radio y de televisión, se hacen simultáneamente, casi, con un *chat*, con la gente que hace el *chat*, y también se interactiva. Es decir, yo no veo revolución de contenidos. Veo una revolución puramente tecnológica. Eso es lo que quería, exclusivamente decir.

**D. JOSEP MODOL:** Yo aquí quería decir dos cosas: yo creo que los problemas técnicos no existen. Lo que existe son la técnica de los problemas. [*El señor Sotillos asiente*].

Lo digo porque es el mercado, y lo habíamos comentado alguna vez, en algún otro sitio, no siempre elige ni lo mejor, ni lo más económico, ni siquiera lo más eficaz. Ha acabado escogiendo tecnologías, por otros motivos.

Yo estaría mucho más de acuerdo en decir que quizá el problema no está aquí, sino en algo que nos decía hablando de este mismo tema, Manolo Núñez Encabo, en Barcelona. Yo creo que el día que consigamos eliminar a los programadores (no sé si hay alguno, que me perdona); yo creo que vamos bien. Es decir, los programadores son los que en realidad ponen freno a la creatividad de los profesionales. Y ahí sí que hay que cambiar, absolutamente de mente. Por un lado.

Y te quería preguntar una primera cosa. Creo que la tecnología en este momento ya está mucho más avanzada de lo que estamos dispuestos a asumir. En el tema de la Unión Europea, la “generación Erasmus”, para entendernos, mandará de verdad, de aquí a quince o veinte años. Cuando esta tecnología de la que estamos hablando, seguramente ya será obsoleta. Y quizá será entonces cuando

en realidad empiece a funcionar. Te lo digo como pregunta, si quieres exactamente lo mismo.

Y termino. Estoy absolutamente de acuerdo en que lo de la interactividad es cada vez menor. Los interactivos son los nuevos enfermos de la tele, son siempre los mismos. Son esos personajes que acuden a todos los programas presenciales, porque les gusta salir en la tele, aunque sea pagando. A mí no se me ocurriría mandar un SMS diciendo no sé qué tontería, y gastarme un euro, porque sí. Porque es que es como tirar un dinero a la tele, cuando encima estoy soportando un programa que, efectivamente, es insoportable.

Por tanto creo que la interactividad no existe. Es al revés: a mayor nivel de programación, más pasividad audiovisual. Es lo que creo. Me gustaría saber qué opinas.

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Yo tengo esa sospecha, yo creo que es así. He escuchado el otro día, que hablaban de cosas que están muy bien, que decían: “Este nuevo sistema nos va a permitir, por ejemplo, que yo llego a casa y ya no tengo que programar el vídeo; que quiero ver lo que se ha dado a las seis de la tarde, o el programa de tal. Pues sí, puede ser. Quiero decirte que ya de hecho eso lo están resolviendo muchas cadenas, de las que cuelgan sus cosas y hasta puedes acudir a ellas. Dudo mucho que pasado el primer fenómeno, eso pase a tener una trascendencia social y estadísticamente valorable. Es decir, creo que está en el campo de la singularidad, de la misma persona que llama a una cadena de televisión, y pregunta: ¿Cuánto cuesta que me mande usted el capítulo tal, que lo vi.? Le sacas de archivo, se les paga y se les envía. O le hicieron una entrevista a su tía Manolita en un programa y lo quieren conservar, y entonces, se les coge y se les cobra, también una tarifa y se manda.

Hombre, a mí me gustaría mucho que se pudiera pedir por anticipado, pues no sé, el resultado del sorteo de los ciegos. Que digas: “Yo ahora, lo que quiero es que me dé usted el resultado del sorteo de la ONCE, de esta noche”. Pero me parece que está un poco difícil todavía, incluso con lo digital...

En cuanto a la “generación Erasmus”, pues a lo mejor lo que ocurre es que nuestros hijos de la “generación Erasmus”, cuando dentro de quince años se pueda producir ese tema, van a estar más interesados por China, por Japón, por no sé qué potencia emergente que por Austria. Me da la impresión de que dentro de cierto tiempo, los mercados emergentes, los propios intereses de trabajar, nos van a exigir integrarnos más en el conocimiento de esos países, a lo mejor, que con otros de esto que llamamos “nuestro entorno”.

Creo sinceramente que vamos a tener muchas vinculaciones, en esto de la deslocalización y la globalización, pues seguramente por los intereses seguiremos estando muy vinculados a lo que pasa en Estados Unidos. Y estaremos más interesados por lo que va a pasar en China, en Japón, etcétera.

**D. PABLO ARRUFAT (Periodista):** Yo quería hacer primero un apunte, y luego una pregunta. El apunte es: lo

que hablamos de la dificultad de la unidad en Europa, en relación, por ejemplo, a Estados Unidos. No sólo son las razones lingüísticas, razones culturales, razones... Yo creo que la primera es una razón histórica.

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Yo también.

**D. PABLO ARRUFAT:** Porque aquí, inconscientemente... O sea, hablándolo así, nos llevamos pegando galletas desde hace dos mil años. Eso, por un lado.

Y por otro, en cuanto al futuro, un poco, de la televisión digital, que yo lo que creo es que permite ofertar la sobresaturación, no sólo de contenidos, sino de información, que hay. Has hablado de los paquetes audiovisuales, que es la televisión, supongo, a la carta. ¿Crees que llegará un momento en que las cadenas convencionales llegarán a ofertar esa televisión a la carta de una forma gratuita?

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Yo creo que no, yo creo que además, se va aceptando ya, de alguna manera. Por eso yo apoyaría la tesis de Victoria sobre el canon. Yo creo que lo de la cultura de pagar, la cultura de pagar por ver, en España era algo absolutamente impensable. Aquí nos habíamos acostumbrado a que había una serie de cosas, estrictamente gratis. Entre ellas estaba la radio y la televisión. Eso era algo que se nos daba por añadidura. También era mucho más barata el agua y ahora ya se va a poner más cara. Pero de repente, nos hemos ido acostumbrando.

Es decir, ¿por qué de repente los ciudadanos –a lo mejor son dos millones, creo, los que son suscriptores del Canal Satélite Digital–, se acostumbran a pagar todos los meses un canon, mucho más alto que el canon que se implantaría para el mantenimiento de la radiotelevisión pública?

Pero no solamente hace falta pensar en eso. Hay muchos pueblos en España, bastantes pueblos en España, y yo puedo poner algún ejemplo: Sanlúcar de Barrameda, y Cejín. Son dos localidades que no son capitales de provincia, ni grandes urbes. En esos dos sitios, hay dos negocios absolutamente rentables: dos señores que han montado una tele local que no es televisión local, simplemente. Que es un red por cable, que cablea las dos poblaciones, donde te dan el paquete de conexión a una serie de ofertas de televisión, pero te dan también la conexión a Internet, por un precio más barato, y te dá hasta teléfono. Y una posibilidad de teléfono, a una tarifa reducida. Y se llama, uno Telecejín, y otro Telesanlúcar. Y ahí la gente paga. Todos los meses, paga su cuota de enganche, para recibir ese servicio.

La gente ya se ha ido acostumbrando a que paga la tarifa ADSL. Y los niños, desde pequeñitos, tienen móviles, y se han acostumbrado a que para esa otra comunicación, ya se han acostumbrado a que eso no es gratis. Y que meten la tarjetita, y le piden al papá.

**ANDRÉS ESTEBAN (Vicepresidente de la Asociación de Exparlamentarios):** Hola, muy buenas. Soy Andrés Esteban, vicepresidente de la Asociación de Exparlamentarios.

Has dado un dato que no lo conocía. Yo me confieso ser uno de ese millón y medio de europeos que ven *Euro-news*, pero no me extraña que seamos tan pocos, porque *Euronews*, después de las noticias, el espacio *No comment*, los deportes y el tiempo; vuelven otra vez a repetir lo mismo.

Es más: ni siquiera ahí se dio el discurso de Blair ante el Parlamento y según luego noticias, fue un discurso más europeísta que su actitud real.

También por cuestiones profesionales, estoy en alguna comisión europea, donde al principio de crearse esas comisiones, los ingleses pretendían que se les desarrollasen las sesiones en inglés; los franceses con su francés; y al final los españoles, menos mal que nos unimos y dijimos: “Pues nosotros también hablamos en español”. Y allí cada uno hablamos en nuestro idioma, y escuchamos lo que podemos, y siempre costosísimas las reuniones, por la traducción simultánea.

Pero quiero decir que, efectivamente, si todo eso, si *Euronews* es el emblema de una televisión posible europea, de aquí al futuro, y lo ve tan pocos europeos, yo estoy contigo que soy pesimista, en cuanto a que puede haber un día una televisión europea, para veinticinco países, más dos más, más otro en negociaciones, etcétera, etcétera; y con un montón de idiomas.

¿Tendría esto alguna posibilidad...? Porque yo creo que lo único que se ve en toda Europa es la final de la Champions, me parece. ¿Habría alguna...? No sé. ¿Se ha estudiado en los que estáis en los medios audiovisuales europeos, la posibilidad de hacer programas comunes? También existiría quizá una... Lanzo una idea, lanzo una idea que... *Pues sería interesante que en las televisiones nacionales, quizás se dieran reportajes de países, todos miembros de la Unión Europea, que eso sí que suelen ser buenos, pero que se ven muy escasamente.*

En cualquier caso, ¿Se ha estudiado, a nivel europeo, y por lo que veo, que participas en algún medio, en alguna asamblea comunitaria de audiovisuales; se ha estudiado esa posibilidad?

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Sí, se ha estudiado, y no se ha podido avanzar para nada. Y eso que estamos hablando de un momento, en que habría un núcleo de aliados duro de Europa, de menos países, y más próximos.

Alguna vez se ha planteado algo tan interesante, como por ejemplo, unas series históricas, que pusieran el acento en lo europeo, y menos en las contradicciones de luchas nacionalistas europeas. Pero como acaba de decir el compañero, se demostró inviable. Es decir, o te lo inventabas, o inventabas la historia de Europa o realmente, pues no se podía hacer. No podía hacerse, porque es que es una historia complicada. Se podía hacer una historia de eso que se llama de siempre “Las grandes corrientes europeístas del pensamiento”, pero claro eso no resultaba muy traducible en imágenes.

Yo pondría un ejemplo, que me llamó la atención ayer. De repente, Gran Bretaña conmemora los doscientos

tos años de Trafalgar. Y se organiza la mayor parada naval. Como espectáculo, muy bonito, para verlo transmitido por Eurovisión. Pero lo que se estaba haciendo era una falsificación, porque la realidad es que en la batalla de Trafalgar, ganó la flota británica, y perdieron la del inepto Villeneuve, y la española. Entonces, se falsificaba, se ponían los barcos, para no ofender, los barcos azules con los barcos rojos. No sé cuáles serían los malos en la intención del organizador. Era todo falso. Y enseguida salió en España, como es lógico; salió alguien muy agudo, diciendo: “Pues nosotros les hemos metido un barco, que es el más selecto, porque ése sí que les pegó un golpe a los británicos en Cartagena de Indias”. ¡Y es verdad! Es decir nosotros les hemos mandado, como símbolo, un barco lleva el nombre de un almirante español, que ganó a la Armada británica en Cartagena de Indias.

Decía Jean Monnet, que es uno de los padres de la construcción europea (tiene un libro muy interesante, sobre sus orígenes); él decía: Miren, cuando avanzaba todavía lo que era la Comunidad del Carbón y del Acero, decía: “Vamos a dejar sentado bien lo del mercado, o sea, vamos a la gente, a atarla por el mercado, por las conveniencias del mercado; y no me toquen ustedes la cultura ni la historia. Porque el día que empezamos a hablar de esto, nos rompemos”.

A lo mejor estos procesos son procesos más largos de los que nos creemos. Y exigirían mayor formación y debate interno, en los países. Hombre, yo he oído ayer que alguien estaba propugnando: “¿Pues sabes lo que te digo? ¡Ya que nos hemos tragado lo de Trafalgar, total, nos quedan tres años, para el 2008. O sea, que vamos a conmemorar lo de 1808, con Bailén” [*Risas*] “¡Vamos a organizar el homenaje a Bailén, para demostrar que les sacudimos en Bailén!”

**D. BERNARDO BAYONA** (*Profesor de Filosofía y exparlamentario*): Sí, bueno. Aquí lo que vamos a conmemorar con la Expo, y con el Sitio de Zaragoza, o sea que... [*Risas*]

Yo querría volver un poco a la preocupación que ha expresado el presidente de las Cortes en la inauguración de este seminario, citando sobre todo a Günter Grass. Que el futuro, a medio plazo, y quizá a no tan medio plazo, es el problema de la desconexión del pueblo y del parlamento. Es decir, que los parlamentos, cada vez se encuentran más alejados, o más desconectados. Y lo que tú decías al principio, también, de tu intervención era esto. Es decir, ¿cómo podemos estar conectados con lo que se está debatiendo en el parlamento, si en primer lugar no hay transmisión de lo que realmente se está debatiendo? Y yo te añadiría otra cuestión más: si realmente no se está debatiendo.

Porque el problema es éste, mi experiencia en los últimos años de parlamentario, era terrible. Tú estás en la tribuna, exponiendo argumentos, pero lo que importa no es eso. Lo que importa es que fuera hay una sala de pasos perdidos donde ya tiene preparada cada uno la frase

que va a soltar, y lo de la tribuna es un trámite por el que hay que pasar, pero que ningún periodista sigue. ¿Para qué? Salvo que haya un erro, un chiste, una anécdota, una bronca. Y entonces, eso es la noticia, y eso es lo que produce la degradación.

Hace poco, el presidente del Congreso, Manuel Marín, nos decía que ya van a estar en la página *web* todos los debates, próximamente; todos los debates en directo, de todos los Plenos del Congreso, y se van a poder seguir. Entonces se podría poner en un canal temático, como planteabas, en televisión.

Es decir, el parlamento va a poder llegar. Ahora, ¿a quién le va a interesar enganchar?. ¿Y cómo conseguir ese enganche? Ahí estaría un poco la cuestión. Porque a mí me da la impresión de que la televisión sí que ha tenido un efecto. Un efecto muy claro y muy directo sobre el debate parlamentario. Sobre en qué consiste el debate parlamentario, para quién habla el parlamentario. Tiene que hablar, por supuesto, para los parlamentarios; pero evidentemente, tiene que hablar para el público, es decir, el pueblo, al que representa que se convierte en el público de la televisión. Pero, claro, no puede llegar, si no es a través del corte de treinta segundos, y que en las condiciones en que tú decías. Y entonces, hay que buscar la frase. Esa frase que es una falsificación, pero en la que tú consigues llamar la atención; consigues transmitir algo que nada tiene que ver, con lo que es la racionalidad, como diría Victoria Camps. Es decir, con lo que es el debate racional, para buscar si hay acuerdos o hay discrepancias; y formular, finalmente, posiciones políticas.

Entonces, en la televisión europea, en lo que echabas en falta de integración en el déficit, del que tanto se habla del Parlamento... Tú hablabas, no hay elecciones de circunscripción única, etcétera, al Parlamento Europeo. ¿También puede haber, por este camino, procesos de integración...? Es decir, conectar (vuelvo a la imagen que decía al principio); conectar lo que es el debate político, y conectarlo con lo que puede ser la recepción, en el público. Que no olvidemos que si el pueblo es público, en la sociedad de la televisión, eso es lo que ha cambiado, fundamentalmente.

**D. EDUARDO SOTILLOS**: Has planteado una cuestión como para hacer un seminario completo. Que es casi de interpretación de la política actual, y de la vida parlamentaria.

Es curioso que algunas emisiones locales, televisiones locales, el ingrediente más principal de su programación es justamente la transmisión de los plenos del ayuntamiento completos. Y en muchos sitios los vecinos se han acostumbrado a seguir el pleno de un pequeño ayuntamiento. Eso son algunas televisiones locales. Luego, por lo tanto, siempre hay un camino abierto.

Quiero recordaros que, por ejemplo, Telemadrid, uno de los mayores momentos de audiencia, fue cuando se decidió a transmitir en su integridad los trabajos de la Comisión del “Tamayazo”. Lo siguió muchísima gente.





Eduardo Sotillos contestando a una de las preguntas

Fue una de las ocasiones en que para sorpresa de muchos programadores. También se ha seguido bastante la audiencia de los debates de la Comisión del 11-M, cuando se han transmitido momentos clave. Cuando se retransmite el debate del estado de la nación, o la investidura, las audiencias no son desdeñables. Es decir, que yo creo que ahí sí que existe una potencialidad, de espectadores. Mucho más de lo que muchos otros canales pueden tener de audiencia. Y desde luego eso, sí que haría que el parlamentario supiera que como no le van a extraer los quince segundos ya tendría cuidado de preparar una intervención que interesara a cientos de miles de ciudadanos.

**D.ª PILAR DE LA VEGA (Exdelegada del Gobierno en Aragón y exparlamentaria):** Por tu larga experiencia, en la actividad pública de medios de comunicación, ¿quería hacerte unas preguntas.

La primera sería: es decir, ¿qué papel crees que tendrían que desempeñar los medios de comunicación, para justamente hacer algo que planteaba Victoria esta mañana? *Y es si somos capaces de construir ciudadanos, pues la democracia parlamentaria tiene esa dificultad de poderlo hacer. Y estamos viendo todos como se está abriendo un tremendo foso entre los ciudadanos y los políticos.*

En el referéndum de la constitución europea no se ha entendido lo que quería transmitir los responsables públicos, porque no han conectado, o porque no ha habido liderazgo, o porque no han sabido explicarlo. Bueno. Entonces, una minoría tiene una gran facilidad de acceder a las nuevas tecnologías y medios de comunicación; pero la gran mayoría, lo que ve son las televisiones normales.

Por tu experiencia, ¿qué harías? Es decir, esa sería una de las preguntas que te plantearía, sobre todo ade-

más, pensando que el ágora pública ahora son los medios de comunicación. ¡No hay otra! Es decir, lo que aparece en los medios es lo que existe. Lo que no aparece en los medios, no existe, no existe para los ciudadanos en general.

Entonces, ¿cuál es tu reflexión de prejubilado, pero no realmente jubilado...? ¿Cuál es tu reflexión? ¿Qué harías?

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Yo viví muy de cerca una de las experiencias más importantes de este país, en el campo de la comunicación. Que fue la radiotelevisión en la Transición. Entonces, cuando se habla tanto de la Transición, pues a mí me gustaría que de vez en cuando, aparte de los padres de la patria y estas cosas, también se recordara lo que se hizo en Radio Televisión Española.

Entonces, ahí hubo una concertación, de construir, efectivamente, sociedad; y construir democracia. Y durante mucho tiempo, se fueron pensando, planificando, ideando no solamente programas informativos. Yo, por ejemplo, tuve que hacer una serie, en la que iba entrevistando por primera vez a los dirigentes de los partidos políticos, que habían saltado de la clandestinidad a la luz pública. Y que hablaran de sus programas. De repente empezaron a aparecer esas personas.

Pero es que luego, lo que estaba impregnando permanentemente la programación, era una serie de mensajes, a favor de la democracia, de la concordia, del entendimiento, de la mano lanzada al otro... Y se hacía con bastante habilidad, y sobre todo, con una cosa, que es lo que antes decía, también Victoria: depende mucho de las personas. Es que esas cosas, o se hacen con personas, que crean en las cosas, o no las puedes imponer. Ahí coincidió un grupo muy importante de personas, además, ideológicamente, muy distintas, pero que estaban unidas en una sola cosa: que eso había que sacarlo adelante.

Yo creo que en estos momentos, si hay gente que lo quiere hacer; si realmente en lugar de reunirse únicamente para ver si me vas a dar el paquete con cuatro canales, y dos para ti y dos para mí, se puede hacer. Porque siempre es una cosa que se queda bien, que es eso de decir: "Vamos a cuidar la programación de los niños". Es una cosa de la que rápidamente todo el mundo se pone de acuerdo, porque ¿quién va a decir que no? ¡Vamos a cuidar lo de los niños! Ahora, se podían reunir, o se les podría reunir, a los responsables de las grandes e importantes cadenas, y yo no sé si por la vía de la autorregulación o del convencimiento y plantearles: ¿Qué tal si hiciéramos un esfuerzo, por la transmisión conjunta (no perderán ustedes nada) de programas en los que se valore el entendimiento al otro, la concordia, o la cultura, en su sentido más elevado? Vamos a hacer algo, entre todos. No nos aprovechemos de que el uno sea más débil que el otro, a la hora de la publicidad, y yo no. Vamos a hacer una concertación. Creo que debería ser hasta ese punto exigible, a gente que va a hacer un gran negocio, con la comunicación.

**D. JUAN ANTONIO FONCILLAS (Exparlamentario de las Cortes de Aragón):** Yo quería hacerte una pregunta, de temática aragonesa. Y yo no sé si los aragoneses estamos o aceptamos muy de buen grado todo tipo de noticia informativa parlamentaria. Pero leía hace escasamente cuarenta y ocho horas, en un periódico de Internet, la siguiente noticia. Y es que *el 41% de los aragoneses están suscritos, por ejemplo, a la televisión digital, al ABLE, y ahora últimamente a la Telefónica. Con lo cual, el redactor se hacía cruces, decía: “¿Cómo es posible que en una población con un millón doscientos mil habitantes, pueda haber tanta suscripción a un tipo de televisiones globales, generativas?”* Y claro, la pregunta es ésa. ¿Es difícil? ¿Es imposible? ¿O es realmente una realidad?

**D. EDUARDO SOTILLOS:** No sé, no tengo respuesta...

**D. JUAN ANTONIO FONCILLAS:** Bueno, esa cifra, realmente ¡es exagerada! ¡Presenta muchas dudas! Pero lo venden como un producto que es real. Y luego otra pregunta, y esta sí que es una pregunta que me la podrá contestar. Yo he sido muy seguidor de tus secciones de libros, y siempre me he preguntado cuánta gente éramos seguidores de esa sección.

**D. EDUARDO SOTILLOS:** [*Ríe franca y abiertamente*]

Pues... los suficientes. [*Risas generales*] ¡No, muy pocos! ¡Para qué vamos a engañarnos! Eso es un nicho, un nicho, nunca mejor dicho. Pero también por falta de voluntad política. Pero es que eso ha sido algo que yo ya estoy harto de denunciarlo, de escribirlo, de contárselo a todos los directores generales.

Estás discutiendo sobre un libro, o comentando un libro, que va a tener una tirada de cinco mil ejemplares. Quiere decirse que solamente cinco mil, te entienden. Considero que una de las cosas más importantes que se han producido en el ámbito editorial, es que se haya concluido la nueva edición completa traducida, con notas, de Proust en España. Tres tomos... Y creo que es un trabajo de diez años, de una persona, que lo ha estado haciendo. Y yo he intentado que se hablara de eso, en alguna televisión. Me han dicho: “Oye, mira: que no, que *Por el camino de Swann*, que la gente se cree que es una ruta turística. Entonces, no”.

Bueno, dicho eso, la voluntad política la tuvo el gobierno francés, en su momento, cuando se hablaba del tan famoso y mentado Bernard Pivot. En ese momento, el gobierno francés, que para la cultura y la televisión ha tenido siempre una participación muy activa (algunos le han acusado de dirigista); decidió que los franceses, un día a la semana, se iban a tragar un programa de libros. Pero así. A la hora de *prime-time*. Dice: “Ustedes verán. Nosotros les vamos a colocar a ustedes en la cadena primera, un programa de libros. Y o ven ustedes el programa de libros, o se van”.

Dieron con una persona que lo comunicaba muy bien, que sabía muy bien, que era Bernard Pivot; y *Apos-*

*trophes* fue haciéndose. Pero es que además, no había otra cosa. Y lo hizo muy bien. Pero es que fue una apuesta decidida. Y le decían: “Hombre, qué barbaridad, ¡En un programa de *prime-time*! ¿Por qué vamos a colocar un programa de libros?”. Como apostaron, y era una responsabilidad de la cadena pública, ¿qué ocurrió?: Que cuando vino la privatización a Francia (y esto me lo ha contado a mí el propio Pivot), a partir de ese momento, como había la competitividad, y la publicidad, Monsieur Pivot pasó a una hora y media más tarde, en otra cadena, con lo cual el índice de audiencia del señor Pivot no era sustancialmente mayor que el que tienen los programas de libros en España. Y eso que la tradición cultural, intelectual, francesa es bastante respetable.

Si no hay una apuesta decidida, es decir, si nos empeñamos en que los programas culturales sean el gueto justificativo, para que vayan a unas horas imposibles, en una cadena minoritaria, y que solamente sirva para que los responsables de turno se presenten en los consejos de administración, y ante la opinión pública, diciéndoles: “Oiga, que aquí tengo los programas, con un tanto por ciento de programación cultural. Pues entonces, no lo vamos a resolver. Y yo temo mucho que el próximo e inmediato futuro, tampoco lo va a poder resolver.

¿Qué ocurrirá? Pues, hombre, ocurrirá que habrá, seguramente, en esas posibilidades, de cadenas muy sectoriales, de estos canales de televisión digital; pues habrá unas cuantas. Y eso las minorías interesadas en el tema, irán buscándolo. Se irá haciendo una cultura cada vez más elitista, de gente que tiene mucha capacidad para alimentarse a sí misma. Es decir, los que veían *Los libros*, o los que ven *Extravagario*, puedo decir que son los mismos que oyen *El ojo crítico*, los que escuchan *Clásicos populares*, los que sintonizan Radio Clásica, los que van a las exposiciones, y los que van a la Feria del Libro, a comprar algo que no sea lo de Ruiz Zafón, con todos los respetos para Ruiz Zafón. Y leen *Babelia*, o el suplemento de ABC. Pero haces un sondeo, que lo hemos hecho alguna vez, y todos tienen, coinciden en alguna de esas parcelas de comunicación. Es un núcleo que se sobrealimenta.

**LISARDO DE FELIPE (Vicepresidente de la Asociación de la Prensa en Aragón):** En la línea un poco de la preocupación de Bernardo Bayona, o de Pilar de la Vega, o incluso también de los propios políticos que están aquí, de que siempre parece que, de alguna manera; no digo que acusen, pero siempre les parece que los medios informativos no les prestan la suficiente atención a la actividad parlamentaria.

*Eduardo Sotillos ha dicho que algunas televisiones locales o autonómicas, tenían relativo éxito con la retransmisión de los plenos municipales. Y yo también estoy de acuerdo. Pero no tiene nada que ver un Pleno municipal con un pleno parlamentario. Porque lo tenemos, también, como ejemplo. Aquí, en Zaragoza, hay una emisora, que desde hace muchísimos años, tiene un programa que prácticamente cumple la tarea que podría hacer esa retransmisión de un programa municipal, o...*

Como es *Estudio de guardia*. La gente quiere preguntar de cosas que le interesa, que las tiene muy cerca, para decir: “¿Qué hay de lo mío?” En cambio, en el parlamento, yo creo que también tendrían que cambiar la forma de decir de los políticos, y la forma de política, porque claro, se quejan de que sea el portavoz, quien lo haga. ¡Pero si los propios diputados se salen del hemiciclo, porque ya saben qué van a decir! Entonces, al periodista le interesa, por economía de tiempo, sobre todo, el resumen; y como normalmente, lo hace más preciso el portavoz que el diputado de turno, que a lo mejor está leyendo unas cuartillas que ni siquiera son suyas, pues realmente yo creo que donde habría que cambiar, también, muchísimo, sería en la forma parlamentaria de acercar los temas, que sí que son importantes. Pero son tan generalistas, muchas veces, que la gente, pues pasa de ello, y es, ya digo, muy distinto. Por eso, son más conocidos los concejales, o los consejeros de un gobierno, porque administran poder, que los parlamentarios, que a lo mejor se pasan cuatro años, han salido dos veces al hemiciclo, y luego no los conoce nadie.

**D. EDUARDO SOTILLOS:** Me parece una reflexión con la que estoy de acuerdo. De todas maneras, hay una cosa que también dejo aquí caer, y piénsenlo entre todos juntos, a ver si tengo yo razón. De cualquier manera, no hay ningún país europeo en que los políticos hablen tanto en los medios de comunicación, como en España.

Yo he sido corresponsal, lo conozco. En ningún país está disponible un vicepresidente del gobierno, o una vicepresidenta del gobierno, o el ministro del interior; a las seis y media de la mañana, en una emisora; a las siete menos cuarto en la otra; a las siete y cuarto en la siguiente; luego en una tertulia, en una cadena de televisión; y así sucesivamente. ¡Es excepcional lo que ocurre en España! Desde luego, los políticos se ponen a todas. Pero a una llamada para cualquier cosa.

Es que en el resto de Europa, otra de las singularidades es que eso no ocurre. Es que aquí los informativos, están llenos de declaraciones de políticos. No hay nada más que declaraciones de políticos. Y luego, en el programa de debate de por la tarde. Y en el de por la noche. Y llamadas telefónicas, y no telefónicas, y unidad móvil... De verdad, en los países europeos, eso es inhabitual... ¡Nunca ocurre! Es decir, se recoge, como máximo, una intervención muy importante, de alguien, si ha ocurrido algún acontecimiento extraordinario. El resto de la información, la cuentan los periodistas, la cuentan los técnicos que han participado... Pero aquí, es que se cae una grúa, y en lugar de que te expliquen cómo era la grúa, y qué le ha pasado a la grúa, te lo cuenta el concejal de urbanismo que además, pretende decir que la grúa se le ha caído al otro! Entonces, sale el de la oposición diciendo: “¡Hay que ver cómo se les caen a ustedes las grúas!” Y entonces dice: “Oiga, ¿por qué no me lo cuenta alguien que diga que es que esta grúa, estaba mal instalada, que soplabo el viento...?”, etcétera. Eso es lo que de verdad nos diferencia, mucho, del panorama informativo, en otros países.

## Clausura de la jornada

A cargo de Luis Calvera Serrano,  
Director General de Caja Inmaculada (CAI)

En primer lugar, permítanme que felicite y agradezca a los organizadores, una jornada como ésta. Es la segunda, creo. El año pasado ya fue brillante, pero el tema que se ha tratado en ésta es fantástico. Os felicito.

Cómo no, también, felicitar a los ponentes. Yo creo que han sido brillantes, al igual que el presidente de las Cortes. Yo creo que ha estado muy acertado. El año pasado ya nos dijo algo de carácter similar, con lo cual se insiste. Quiero decir que probablemente sea una realidad y como los medios de comunicación y todos los demás estamos para atender realidades, creo que habría que hacerle caso.

Difícil, como decía, de hacer un resumen. Pero sí que me voy a atrever a destacar aquellas ideas que más me han podido llamar la atención. Han sido muchas.

Se ha destacado que es muy difícil analizar cuál puede ser el futuro de los medios audiovisuales. Hasta se ha hecho referencia al presente. Y yo, en algún caso también, por experiencia personal, hablaría del pasado. Se ha insistido en que la televisión, como servicio público, debería de potenciarse conjuntamente con otras instituciones como la escuela, la familia y otras, pues si no se cuidan, como se ha hecho mención, hasta se deseduca, cosa que habría que contrarrestar.

Tiene que haber misiones de servicio público, cómo no. Yo creo que todos las tenemos. Se ha hecho referencia a la responsabilidad social, es algo que abarca a toda la población. Y la información también debería ser veraz e imparcial.

El capital social es algo que ya desde algún tiempo a mí me gusta. Quizás no sea la palabra adecuada, como se ha dicho. Pero yo creo que es importante, cuando hay un capital social dentro de una empresa. Cuando están dentro de las instituciones de una comunidad autónoma, o dentro de un país. Yo creo que esa capacidad de apoyar y de crear comunidad, sociedad, empresa, objetivos, ideas; o sea, trabajar en un sentido mejor del que lo estamos ha-



Cierre de la Jornada a cargo de Luis Calvera

ciendo, me parece que es fenomenal. Y desde luego la televisión puede ser uno de estos instrumentos al servicio de todos y cada uno de nosotros.

Obligaciones de los servicios públicos, que también se ha mencionado. Yo creo que se está hablando mucho de exclusión social, en estos momentos. De alguna manera, se ha tocado también en la reunión de hoy. A través de esos colectivos, que a veces tienen otras preferencias distintas que la mayoría del público, en algunos programas de televisión; o tienen otro tipo de necesidades corremos el riesgo de ir excluyéndolos socialmente, o dándoles una idea distinta de lo que debe de ser la sociedad. Yo creo que a esas minorías, a las cuales se ha hecho referencia hay que aprovecharlas. Y lo mismo que hacemos esfuerzos, y grandes por parte de todos, en incorporar a esas personas de exclusión social, tanto sean que vengan de fuera, o que tenemos dentro; pues yo creo que también en el campo que aquí se ha abordado, de todos los medios audiovisuales, habría que hacer y dedicarles atención.

Se ha hablado de muchas cosas, de derechos a proteger, de dignidad y demás. Y se ha hablado también de financiación. La publicidad, como anuncio, está financiando muchas cadenas y se ha hablado que la televisión pública tendría que tener una autonomía financiera, independientemente también de la libertad que ese consejo, que se ha mencionado; yo estoy totalmente de acuerdo, porque si no existe ése, habrá otros, que ocuparan ese puesto y proba-

blemente sea peor. Lo mismo que se podría instaurar el defensor del oyente, del televidente, para que estén muy en contacto con ese consejo, órgano de control necesario; puesto que si hay órganos de control, en toda la sociedad, que lo hay (en el parlamento, es la oposición quien lo está haciendo), pues qué lógico que ante un medio tan importante como son los audiovisuales, existan también.

Una cosa es un anuncio y otra cosa es colaborar o pretender obtener algo de ese patrocinio. E incluyo la palabra "patrocinio", puesto que yo creo que hay que dar un salto, dentro de los medios audiovisuales. Inclusive también tenemos los de lectura, en el cual se pueden empezar a patrocinar determinados trabajos, y entonces ahí la conexión puede ser mucho mayor, entre el que va a invertir ese dinero con el profesional que lo va a desarrollar. Los patrocinios, al menos desde nuestra institución, intentamos hacer muchos. Uno de ellos es el que hoy nos ocupa aquí. Creo que con esto se está contribuyendo, en favorecer cuantas relaciones e ideas buenas se vayan surgiendo, por parte de las personas.

Y poco más, aún me extendería en muchas cosas. Estoy plenamente satisfecho, he cogido muchísimas ideas. Pienso que me sirvan en mi vida profesional y privada. Agradecer, nuevamente, a los organizadores y a los ponentes, y al presidente de las Cortes de Aragón, doy por clausurada esta interesante jornada sobre el presente y futuro de los medios audiovisuales.

Muchas gracias a todos. *[Aplausos generales]*.

# PROGRAMA

<p><b>9,45</b> Recepción de participantes.</p> <p><b>10,00</b> Apertura de la Jornada. <b>Francisco Pina Cuenca.</b> Presidente de las Cortes de Aragón.</p> <p><b>10,30</b> Conferencia: La televisión como servicio público.  <b>Victoria Camps.</b> Vicepresidenta del Consejo de lo audiovisual de Cataluña.  Presenta: <b>Alfonso Sáenz Lorenzo.</b> Presidente de la Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón.</p> <p><b>11,30</b> Coloquio.</p> <p><b>12,00</b> Pausa-café.</p>	<p><b>12,30</b> Conferencia: El futuro de los medios audiovisuales en el marco europeo: televisión y radio sin fronteras.  <b>Eduardo Sotillos.</b> Periodista.  Presenta: <b>Carlos Peruga Varela.</b> Presidente del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española en Aragón.</p> <p><b>13,30</b> Coloquio.</p> <p><b>14:00</b> Clausura de la Jornada. <b>Luis Calvera Serrano.</b> Director General de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.  <b>Samuel Barraguer Carcavilla.</b> Presidente de la Asociación de la Prensa de Aragón.</p> <p><b>14:00</b> Almuerzo en el Restaurante "El Cachirulo".</p>
--	--

Palacio de la Aljaf
ería, 30 junio 2005